

La mujer en Aragón 2012



Gabinete Técnico
Marzo 2013

INDICE

Introducción.....	3
1. La mujer en el mercado laboral aragonés.....	4
1.1 Población activa y tasa de actividad.....	4
1.2 Población ocupada.....	5
1.3 Población parada.....	11
1.4 Población asalariada.....	17
1.5 Población inactiva.....	18
1.6 Contratación.....	19
1.7 Diferencia salarial entre sexos.....	26
2. Población en Aragón.....	30
2.1 Evolución de la población.....	30
2.2 Evolución de la natalidad y mortalidad.....	31
3. Riesgo de pobreza.....	34
4. Educación de las mujeres en Aragón.....	37
5. Prestaciones de maternidad y excedencias.....	41
6. Mujeres aragonesas y europeas.....	43
6.1 Gasto social en Europa.....	48
7. Conclusiones.....	51

Introducción

A pesar de las evidentes diferencias que observamos entre hombres y mujeres, tanto en el ámbito laboral, como en el social, los acontecimientos producidos durante los últimos años muestran importantes cambios en la realidad sociolaboral de la mujer.

La Ley 39/1999 sobre promoción de la conciliación de la vida laboral y familiar fue el primer impulso a la igualdad, aunque el espaldarazo definitivo vino de la mano de la Ley orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (LOI) que marcó un antes y un después en el camino para conseguir el objetivo de la igualdad. Esta ley trató de fomentar la corresponsabilidad en cuanto a responsabilidades familiares y reconoció a los padres por primera vez su derecho a un permiso remunerado intransferible.

La forma en que los poderes públicos han decidido superar la crisis económica, sin embargo, ha supuesto un importante retroceso en la puesta en marcha de políticas sociales que persigan la igualdad y favorezcan la conciliación. Especialmente significativo es el recorte producido en la inversión para la creación de infraestructuras sociales para el cuidado de menores, las sucesivas mermas en becas y ayudas, el brutal ataque que ha sufrido el Sistema de Atención a la Dependencia o el olvido de compromisos adquiridos como la ampliación del permiso de paternidad que ha sido pospuesto.

La desigual dedicación de mujeres y hombres a las tareas de cuidado familiar se han convertido en el elemento clave de la discriminación laboral de las mujeres y la mayor dificultad en el acceso y mantenimiento del empleo, la formación, las diferencias en la retribución o la promoción profesional.

Se ha avanzado mucho en la incorporación de la mujer al mercado laboral y en materia de conciliación y reparto de tareas, sin embargo, queda todavía un importante camino por recorrer. Y ese camino comienza en el sistema educativo, mediante un compromiso firme de toda la comunidad educativa que garantice la formación del profesorado en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres que haga posible un cambio de mentalidad a favor de la igualdad real y el reparto de tareas que ha de comenzar en la infancia.

También la acción sindical y la negociación colectiva tiene mucho por hacer. Se hace imprescindible la negociación de medidas y planes de igualdad que favorezcan el avance hacia la igualdad efectiva entre ambos sexos.

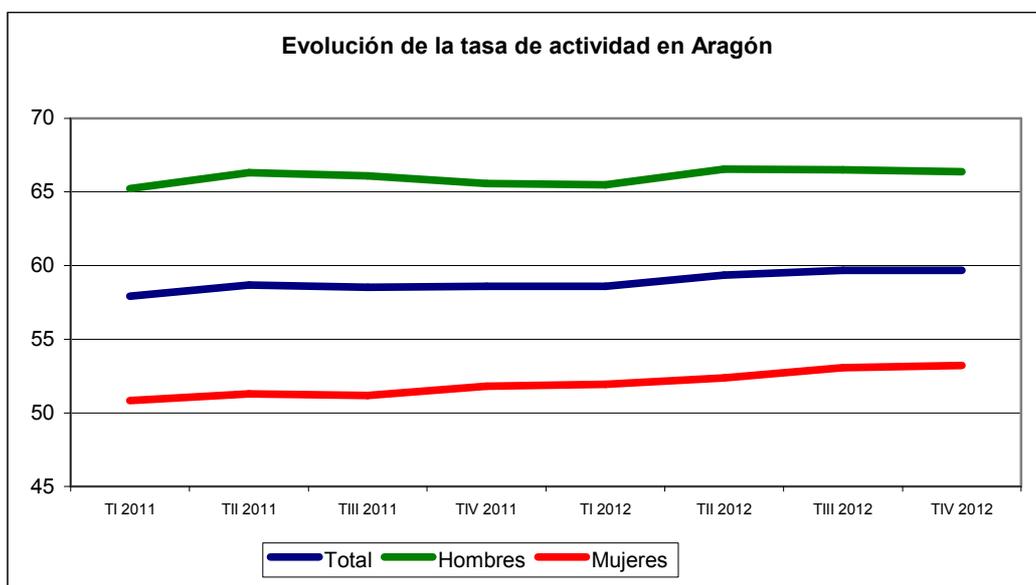
1. La mujer en el mercado laboral aragonés

1.1 Población activa y tasa de actividad

La población activa aragonesa en el año 2012 asciende a 655.400 personas, de las que 360.300 son hombres (54,97%) y 295.100 son mujeres (45,03%).

En España la población activa asciende a 23.051.000 personas, de las que 12.531.000 son hombres (54,36%) y 10.520.000 son mujeres (45,64%).

La tasa de actividad en Aragón alcanza durante este año un 59,33%, siendo del 66,23% en el caso de los hombres y del 52,65% en el de las mujeres.



Desde que comenzara la crisis, la tasa de actividad en nuestra comunidad, nunca había sido tan alta como la que alcanza en el último trimestre de 2012. En este trimestre se alcanza una tasa del 59,69%, impulsada, en gran medida, por el aumento que se produce en la tasa de actividad femenina, que marca también un máximo desde que se iniciara la crisis, al cerrar el año en el 53,22%.

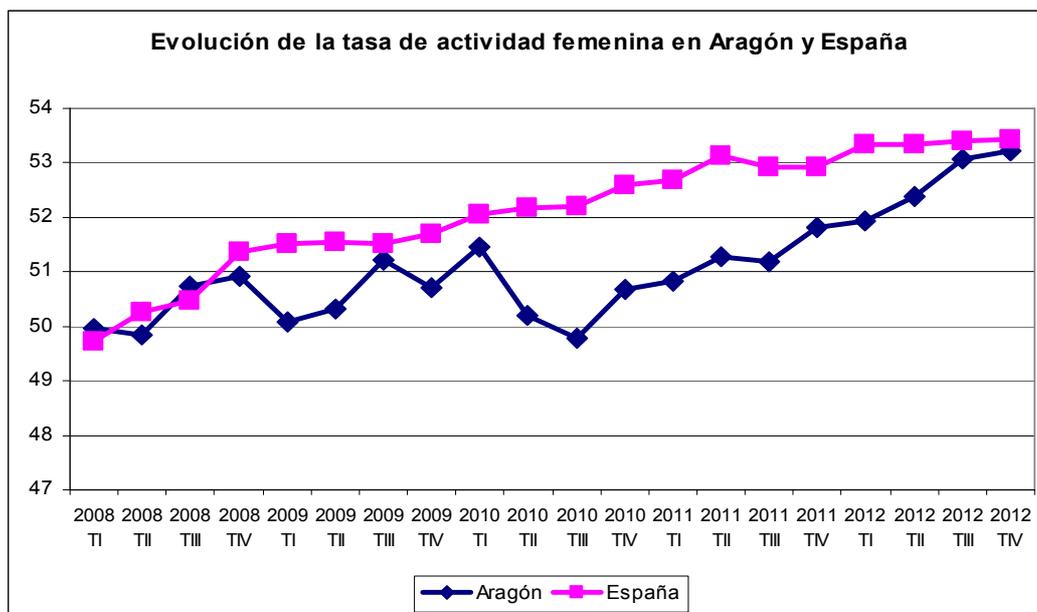
Durante el año 2012, la población activa aragonesa ha aumentado un 1,01% respecto al año anterior, gracias al aumento de las mujeres activas. Durante este año tenemos en Aragón un 2,41% más de activas (6.950 mujeres más), mientras que los activos han disminuido un 0,09%.

Según tramos de edad, todos los grupos de mujeres han aumentado sus activas excepto el de 25 a 34 años que ha disminuido un 2,81%. Destaca el

incremento producido entre las mujeres de 20 a 24 años (6,56%) y entre las mayores de 55 años (6,82%).

En cuanto a la nacionalidad, se produce una disminución entre los activos extranjeros que alcanza un 2,23% (-1.200 activos), mientras que entre las extranjeras la disminución es muy débil, del 0,90% (-450 extranjeras). Así pues, el aumento de activos es debido exclusivamente al aumento de la actividad entre la población española (0,27% entre los hombres y 3,10% en las mujeres) y en mayor medida a causa de las mujeres.

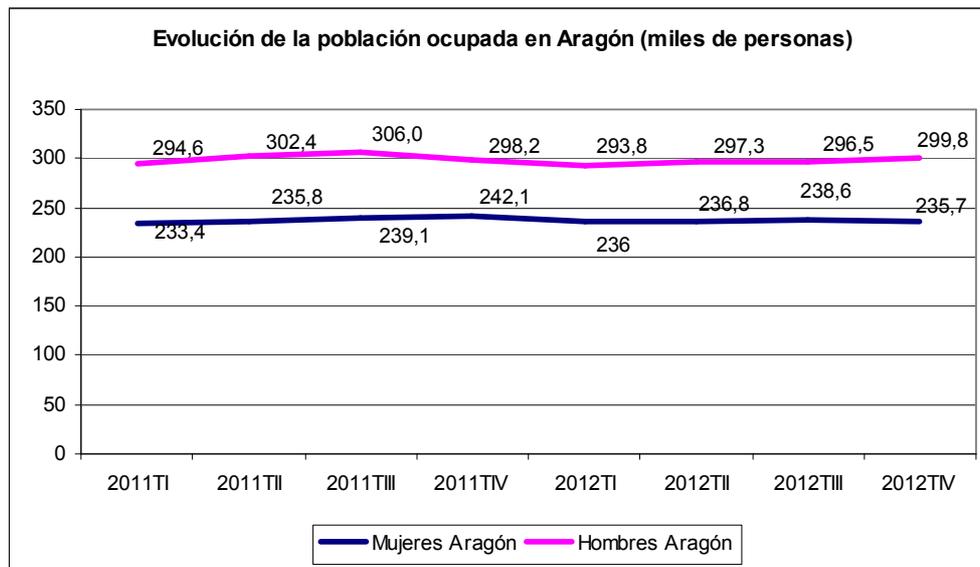
En España, la situación es muy parecida, y la tasa de actividad femenina alcanza el máximo desde el inicio de la crisis, situándose al finalizar el año en el 53,42%. De este modo, el diferencial entre las tasas de actividad de las mujeres aragonesas y el resto de las españolas, termina el año con una desventaja de 0,2 puntos a favor de las españolas, si bien es la menor diferencia que se registra desde el tercer trimestre de 2008.



1.2 Población ocupada

La población ocupada en Aragón en 2012 alcanza, en media, las 533.700 personas. El número de ocupados es de 296.900 hombres (55,63%) mientras que las ocupadas ascienden a 236.800 (44,37%).

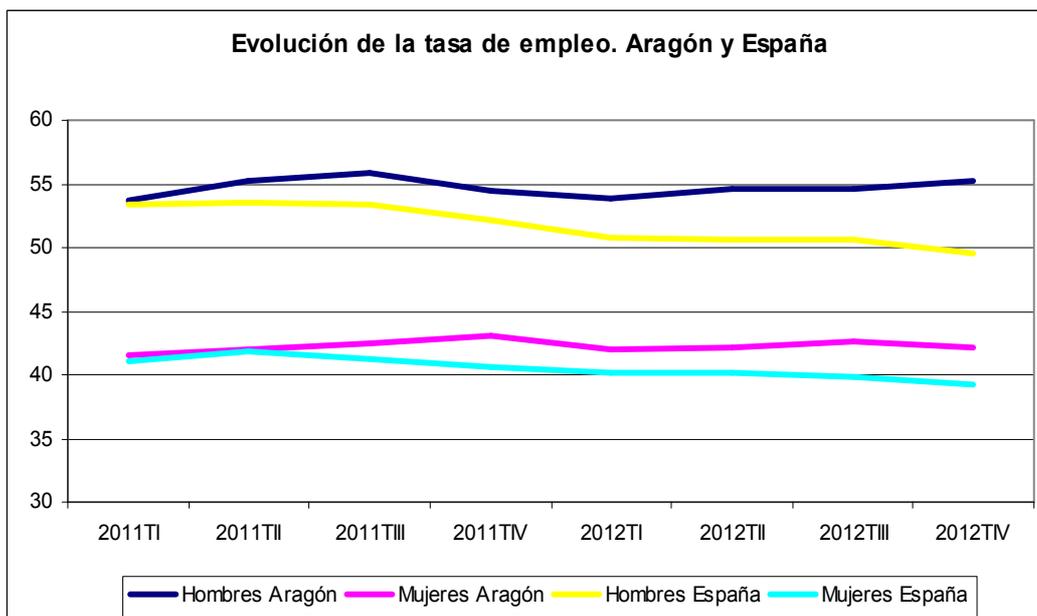
Respecto al año anterior se da una disminución de la ocupación de 4.300 personas, lo que supone un -0,79%. Entre los hombres, los ocupados han disminuido en 3.400 personas (-1,15%), mientras que entre las mujeres la disminución ha sido mucho menor, el 0,35% (-800 ocupadas).



En España el número de ocupados es de 17.282.000 personas de las que 9.432.300 son hombres (54,57%) y 7.849.700 son mujeres (45,43%).

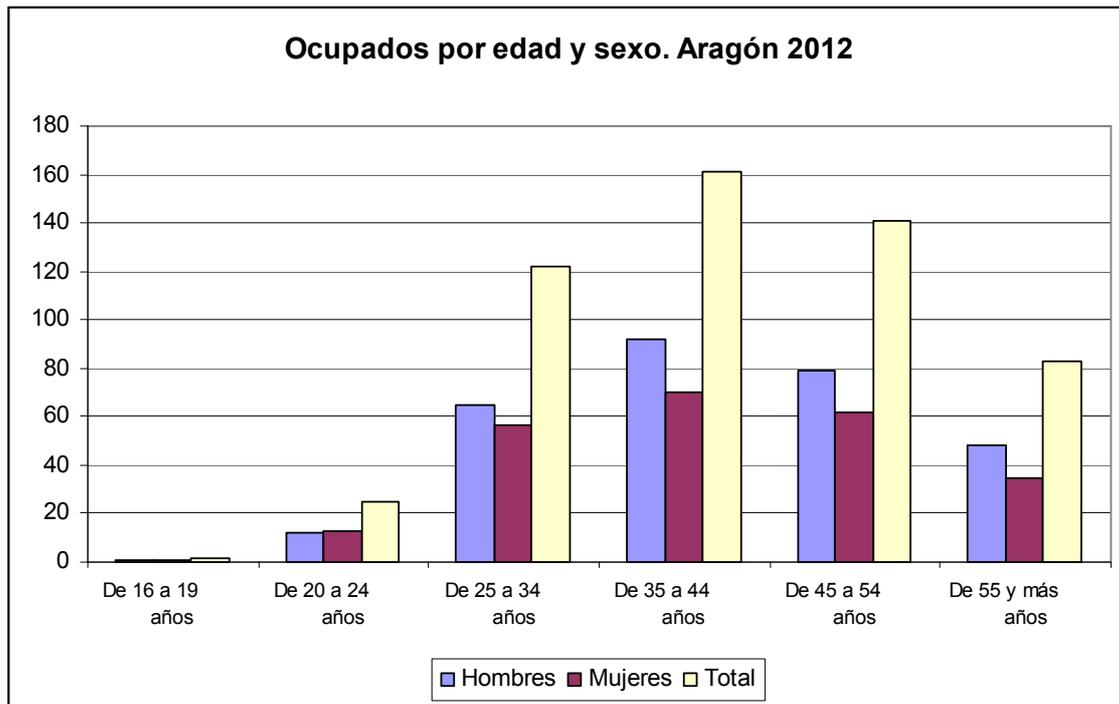
La tasa de empleo de las mujeres en el cuarto trimestre de 2012 se sitúa en Aragón en el 42,14% y en el 39,24% en España. Esto supone que la tasa disminuye, respecto al año anterior, tanto en España como en Aragón, siendo menor la disminución que se da para las aragonesas (-0,95 puntos) en comparación con las españolas (-1,34 puntos).

Además, tanto en 2011 como en 2012, la tasa de empleo de las aragonesas se ha mantenido por encima de la alcanzada por las españolas, cerrando el cuarto trimestre en el 42,14% frente al 39,24% de las mujeres españolas.



1.2.1 Población ocupada por edad

El grupo de edad que mayor número de ocupadas concentra es el de 35 a 44 años, con el 29,52% del total de ocupación femenina (69.900 ocupadas). A este le sigue el de 45 a 54 años con el 26,23% (62.100 ocupadas). Entre ambos concentran el 55,75% de la ocupación.



Respecto al año 2011, se producen disminuciones en la ocupación entre el grupo de edad de 25 a 34 años (-7,26%), el más joven (de 16 a 19 años) que disminuye un 5,26%, y, en menor medida, entre los 35 a 44 años (-1,69%). Es destacable el aumento entre las mujeres de 45 a 54 años que aumentan en un 6,02% el número de ocupadas.

1.2.2 Población ocupada por sector

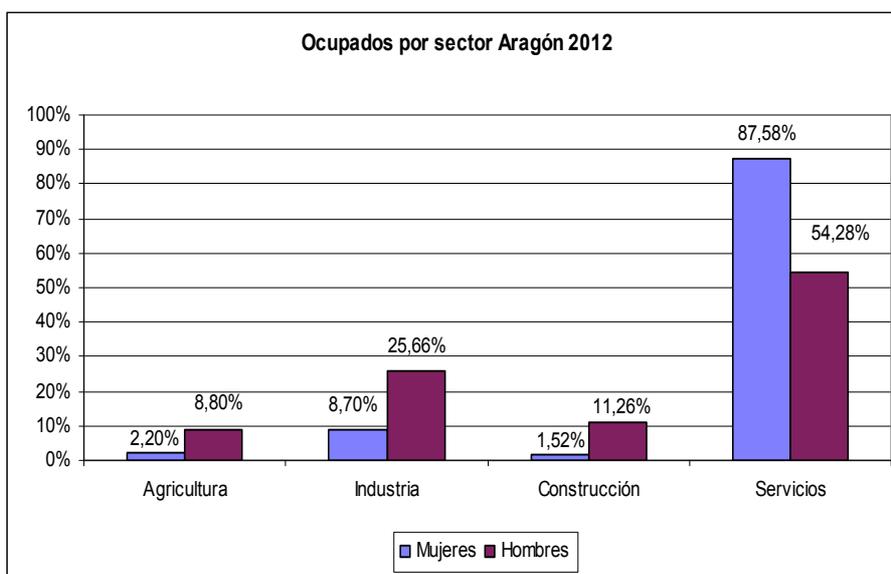
El sector que concentra mayor volumen de ocupación femenina es el sector servicios con 207.400 ocupadas, lo que supone el 87,58% del total. Entre los hombres hay 161.200 ocupados en este sector, el 54,28% del total. La industria se sitúa como el segundo sector por volumen de ocupación, con un total de 20.600 mujeres ocupadas (8,70%) mientras que el número de hombres ocupados asciende a 76.200 (25,66%).

El sector agrícola tiene ocupadas a 5.200 mujeres (2,20%) y a 26.100 hombres (8,80%) mientras que en último lugar por volumen de actividad femenina se sitúa el sector construcción con 3.600 mujeres ocupadas (1,52%) y 33.400 hombres (11,26%).

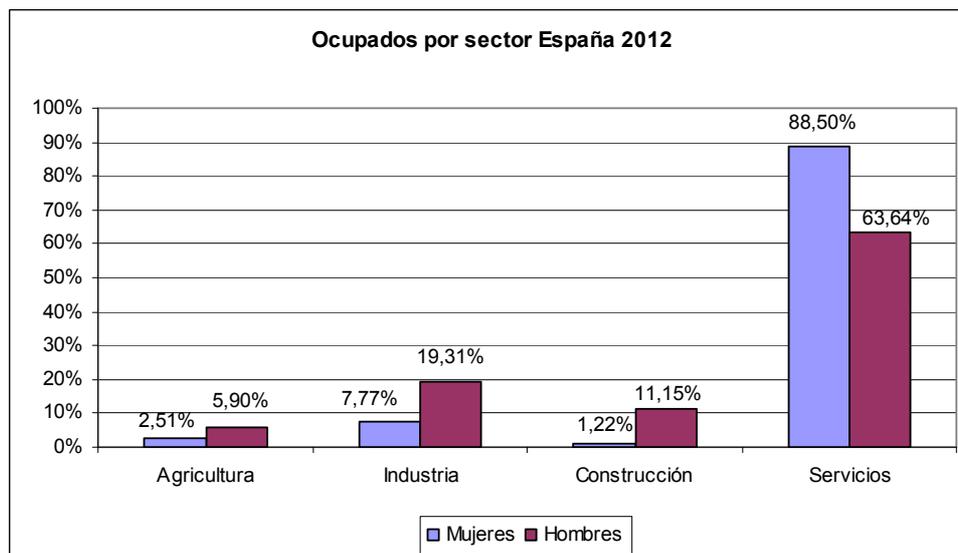
Ocupados por sector. Media 2012 (miles de personas)

	Aragón		España	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Agricultura	5,2	26,1	196,9	556,3
Industria	20,6	76,2	609,5	1821,2
Construcción	3,6	33,4	95,9	1051,7
Servicios	207,4	161,2	6947,3	6003,1
Total	236,8	296,9	7849,7	9432,3
TOTAL	533,7		17.282,0	

Fuente: Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO a partir de datos del INE



En España varían los porcentajes de ocupación por sector, no así el orden de importancia en cuanto a volumen de ocupadas, que sigue siendo liderado por el sector servicios (88,50%), situándose en último lugar la construcción con el 1,22% de ocupación femenina.

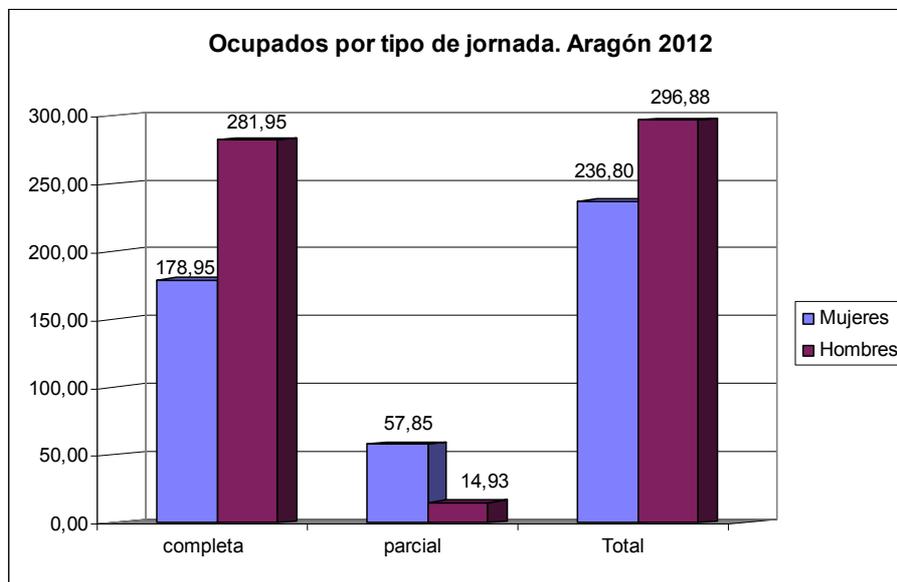


Respecto al año anterior, se producen disminuciones en la ocupación femenina en el sector industrial (-16,26%) y en agricultura (-4,15%), mientras que se dan aumentos en construcción (51,58%) y servicios (1,07%).

En el caso de los hombres se producen disminuciones en todos los sectores salvo en los servicios, donde aumenta la ocupación en un 4,22%.

1.2.3 Población ocupada por tipo de jornada

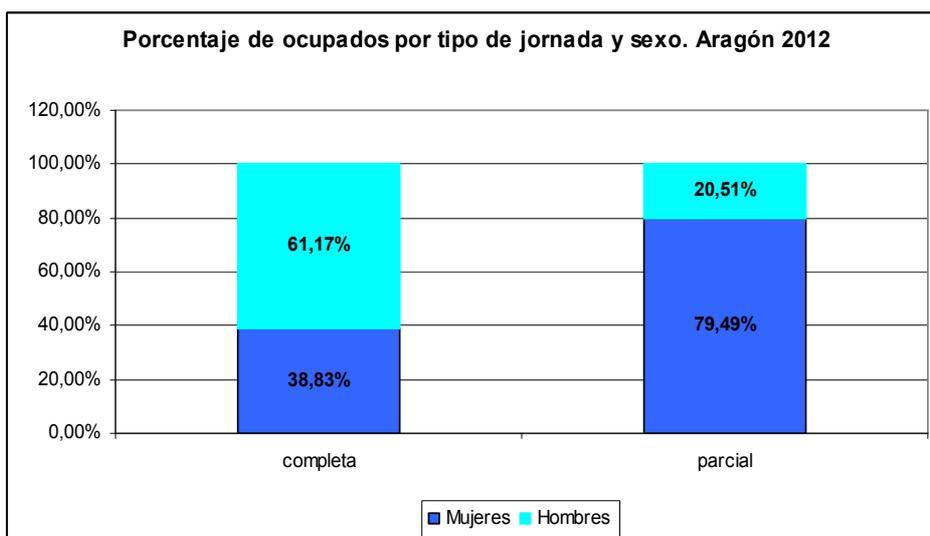
Durante el año 2012 el 79,49% de los ocupados a jornada parcial eran mujeres (57.850 mujeres), mientras que representaban el 38,83% (178.950 mujeres) de las ocupaciones a tiempo completo.



En cuanto a los hombres representan el 61,17% de las ocupaciones a jornada completa (281.950 hombres), y el 20,51% (14.930) de la jornada parcial.

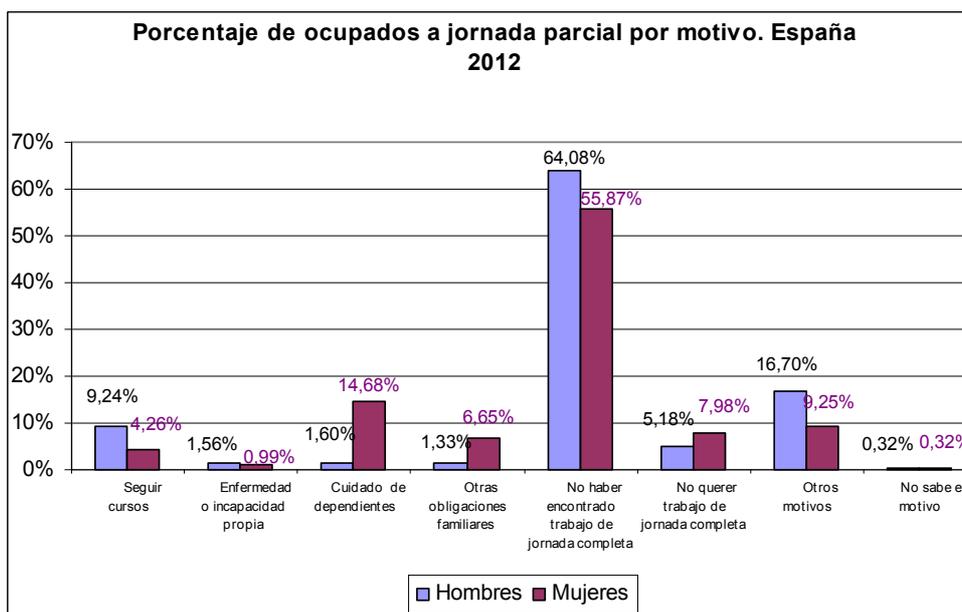
Respecto al año anterior, las mujeres ocupadas a jornada completa disminuyen en un 0,51% (-930 ocupadas a jornada completa), mientras que aumentan levemente las ocupadas a tiempo parcial (0,13%).

Entre los hombres disminuyen los ocupados en ambos tipos de jornada, aunque en mayor medida entre los ocupados a jornada completa (-0,65%), ya que la disminución entre los de jornada parcial alcanza el 9,55%.



En España se recogen porcentajes similares. Entre los ocupados a jornada completa las mujeres representan un 40,23% (1,4 puntos superior al de las aragonesas), mientras que entre los hombres alcanzan el 59,77%, por debajo de la de los aragoneses.

Las españolas trabajan a jornada parcial, en su mayoría, por no haber podido encontrar un trabajo a jornada completa (55,87%), motivo que comparten con los hombres (64,08%). El cuidado de niños, adultos enfermos o incapacitados, así como otras obligaciones personales motivan esta elección en el 21,33% de los casos en cuanto a las mujeres y en el 2,93% de los hombres. Así el cuidado familiar es el segundo motivo que alegan las mujeres, mientras que en los hombres se sitúa en cuarto lugar, por detrás de la formación (9,24%), el no querer una jornada completa (5,18%) u otros motivos (16,70%).



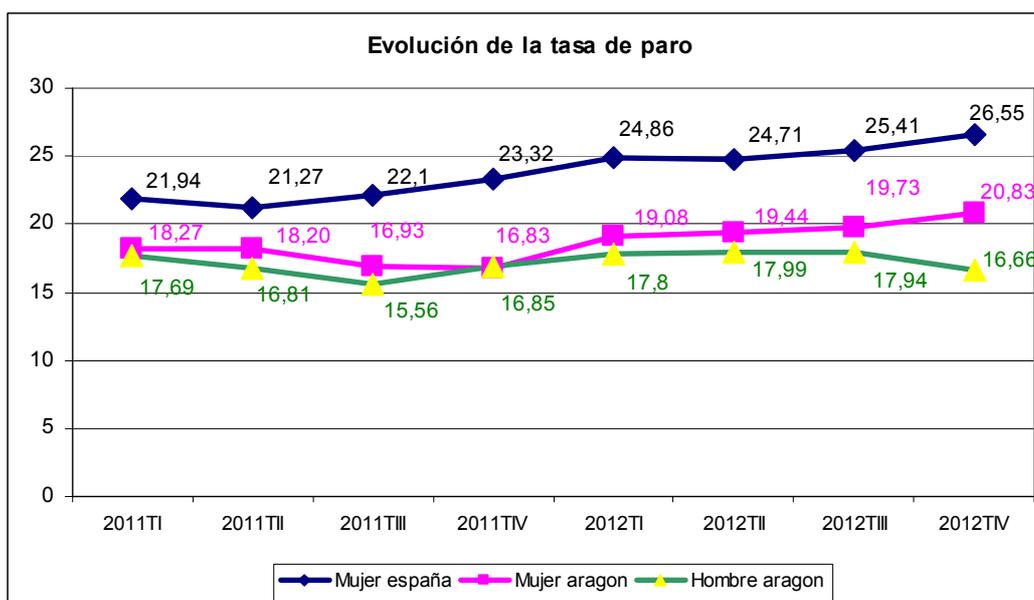
1.3 Población parada

El año 2012 cierra con una media de 121.800 aragoneses y aragonesas parados. De estos, 58.400 son mujeres (47,94%), mientras que 63.400 son hombres (52,06%).

Respecto al año 2011, el paro ha aumentado en 10.900 personas, lo que supone un incremento del 9,78%. Entre los hombres hay 3.100 parados más (5,10%), mientras que entre las mujeres el aumento alcanza el 15,32%, tres veces más (7.800 paradas más).

En España la media anual de paro en el año 2012 es de 5.769.000 personas, de las que 3.098.800 (53,71%) son hombres y 2.670.200 son mujeres (46,29%).

La tasa de paro femenina en Aragón, en media anual, se sitúa 2,18 puntos por encima de la masculina. Así, la tasa de paro entre las mujeres alcanza el 19,77% mientras que entre los hombres se sitúa en el 17,59%.



La evolución de la tasa de paro femenina en Aragón en comparación con la masculina muestra como el diferencial entre sexos ha aumentado a lo largo de todo el año 2012, cerrando el cuarto trimestre con 4,17 p.p. de diferencia.

La comparativa de las tasas entre las mujeres aragonesas y las españolas se ha mantenido durante todo el año por encima de los cinco puntos porcentuales, para terminar el año con una diferencia de 5,72 puntos.

1.3.1 Población parada por sector

El mayor porcentaje de mujeres paradas en Aragón se concentran en el sector servicios, con 22.200 mujeres en paro, lo que representa el 37,97% del paro femenino. Entre los hombres, el paro en el sector servicios alcanza la cifra de 15.000 personas, lo que supone el 23,60% del paro masculino en Aragón.

La industria es el segundo sector con más paro entre las mujeres, el 3,77% (2.200 paradas), mientras que entre los hombres el paro es mayor en el sector construcción con el 11,96% de la población masculina en paro (7.600 hombres).

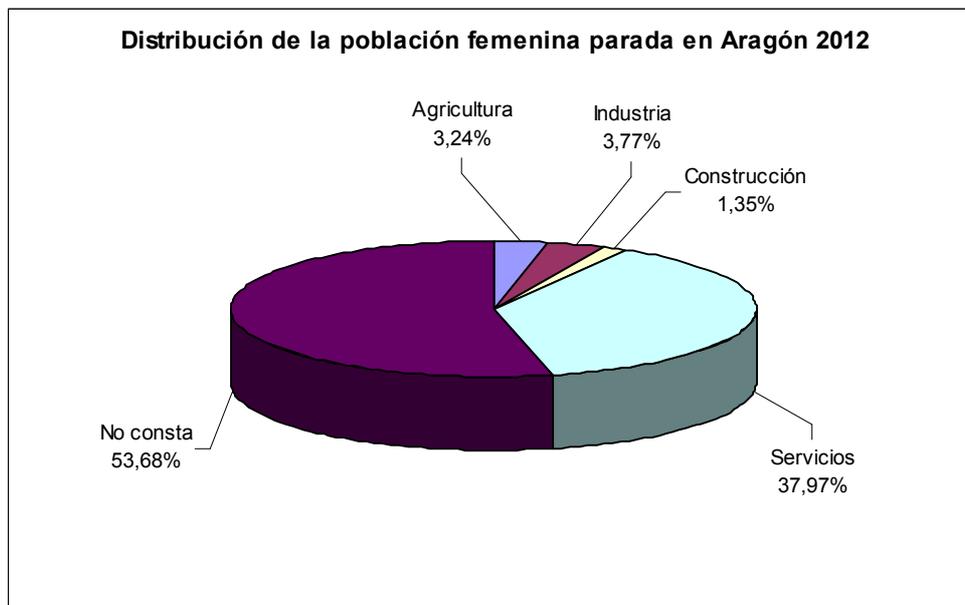
La agricultura concentra a 1.900 paradas (3,24%) mientras que la construcción se sitúa en último lugar con 800 mujeres en paro (1,35%).

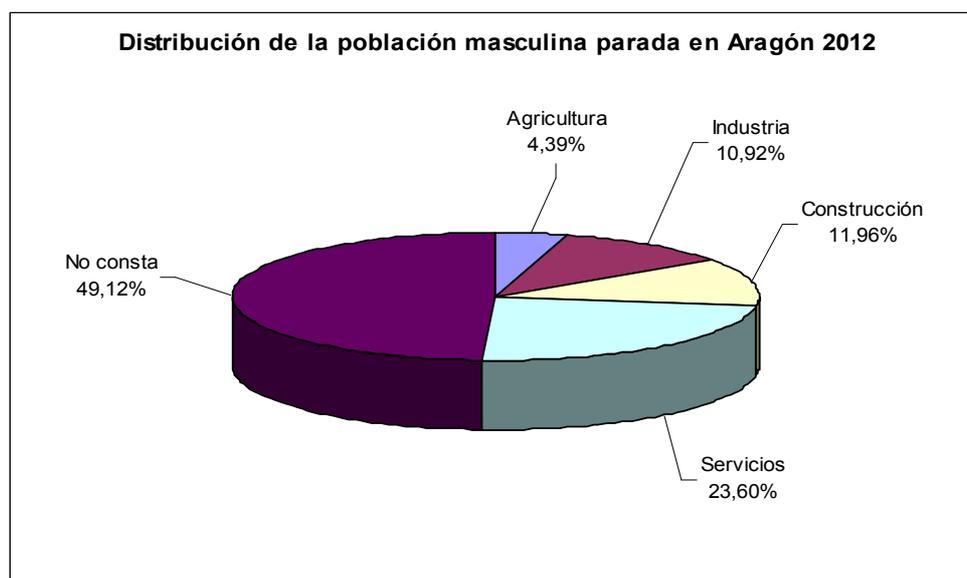
El colectivo “no consta” incluye a parados y paradas que buscan su primer empleo y a aquellos que habiendo trabajado con anterioridad no hacen constar la actividad del establecimiento en que trabajaron.

Población parada por sector. Aragón media 2012 (miles de personas)

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	No consta	Total
Mujeres	1,9	2,2	0,8	22,2	31,3	58,4
Hombres	2,8	6,9	7,6	15,0	31,1	63,4
Total	4,7	9,1	8,4	37,1	62,5	121,8

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. Aragón a partir de datos del IAEST





Respecto al año 2011, se incrementa el número de parados, en términos totales, en todos los sectores excepto en la construcción, donde disminuye un 22,11%. En agricultura el aumento es del 31,06%, del 8,32% en servicios y del 1,14% en industria.

Entre la población femenina, el paro aumenta en todos los sectores excepto en industria donde disminuye un 7,12%. Especialmente importantes son los incrementos porcentuales en agricultura y construcción, aunque destaca, por la importancia que tienen en el colectivo, el incremento que se da en servicios, donde se registran 3.200 paradas más, lo que supone un aumento del 16,74%.

1.3.2 Población parada por grupos de edad

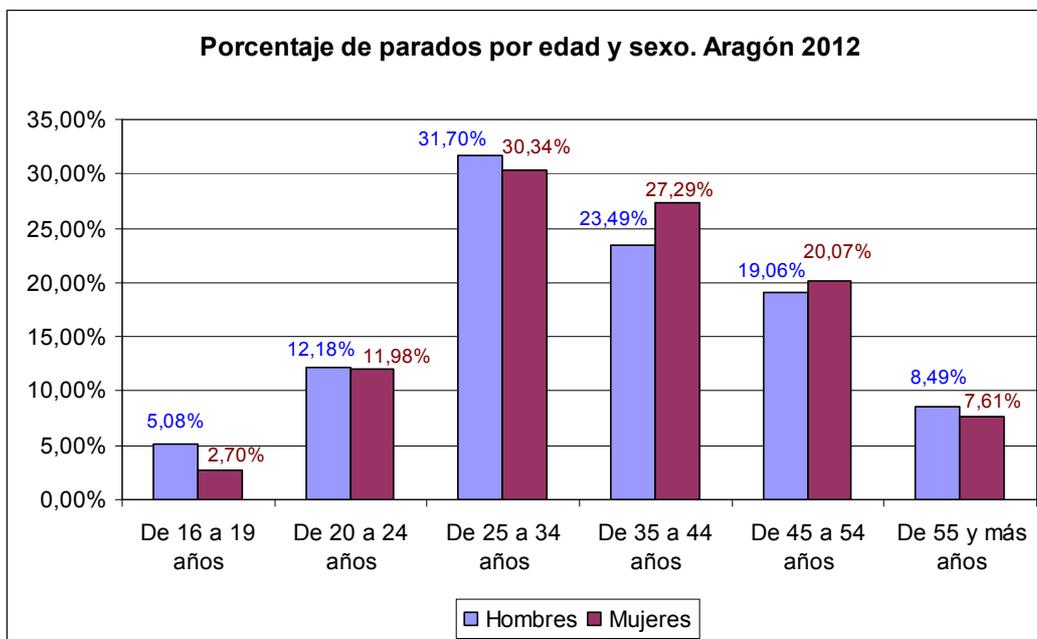
El mayor volumen de parados y paradas en Aragón se concentra en el tramo de 25 a 44 años. Entre los hombres el 55,19% de los parados se encuentran en este tramo de edad, mientras que entre las mujeres el porcentaje es algo superior, el 57,63%.

Parados por edad en Aragón media 2012 (miles de personas)

	Total	Hombres	Mujeres
De 16 a 19 años	4,8	3,2	1,6
De 20 a 24 años	14,7	7,7	7,0
De 25 a 34 años	37,8	20,1	17,7
De 35 a 44 años	30,8	14,9	16,0
De 45 a 54 años	23,8	12,1	11,7
De 55 y más años	9,8	5,4	4,5
Total	121,8	63,4	58,4

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. Aragón a partir de datos del INE

El porcentaje de mujeres paradas es inferior al de los hombres entre las jóvenes hasta los 34 años y entre las mayores de 55 años. Entre los 35 y los 54 años el porcentaje de paradas aragonesas es siempre superior al de los hombres. El tramo de edad con mayor diferencial (3,80 puntos) se da entre los 35 y los 44 años.



Respecto al año 2011, el paro aumenta, en términos totales, en todos los grupos de edad, registrándose los mayores incrementos porcentuales entre los 25 y los 44 años y entre los mayores de 55.

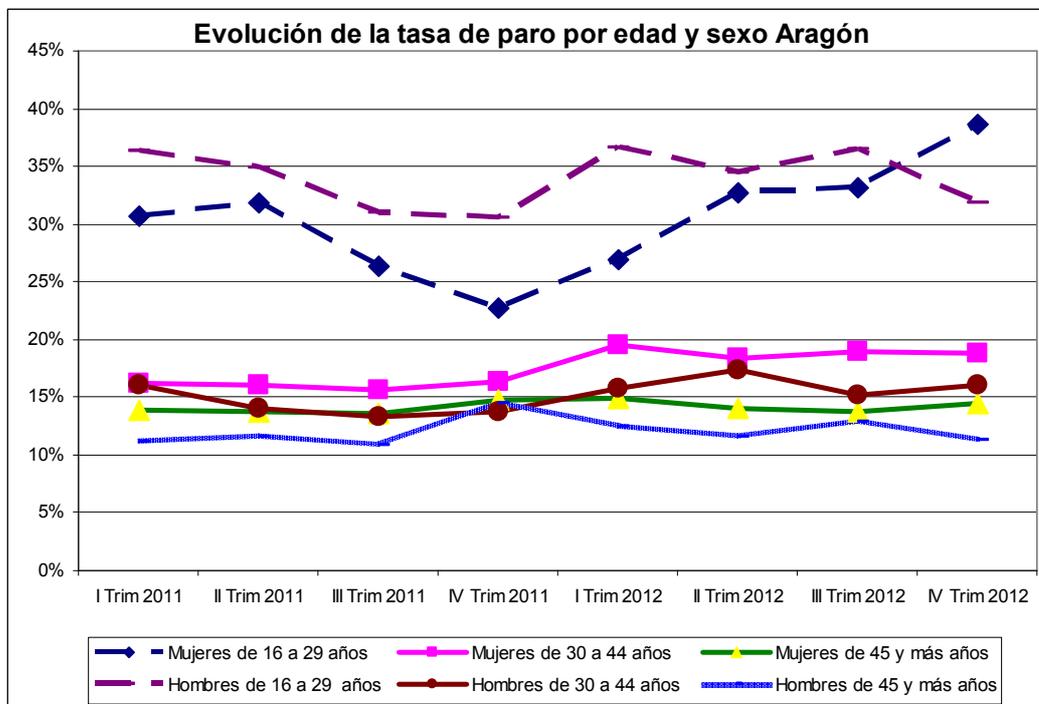
Entre los hombres solo se producen disminuciones de paro entre los 20 y los 24 años (-8,04%, -700 parados), mientras que son los de 25 a 34 años los que mayores aumentos registran (13,24%, 2.400 parados más).

Entre las mujeres, el paro solo disminuye entre las de 45 a 54 años (-230 paradas, -1,88%), registrándose los mayores aumentos porcentuales entre las mayores de 55 años (1.400 paradas más, 45,90%). En términos porcentuales le sigue el grupo de 35 a 44 años con 3.200 paradas más (25,10%) y las que tienen entre 20 y 24 años (1.000 paradas más, 17,45%).

El cuarto trimestre de 2012 termina con una tasa de paro, entre las mujeres de 16 a 29 años del 38,58%, la mayor entre sexos y grupos de edad y la tasa máxima alcanzada en el año. A continuación se sitúa el grupo de hombres del mismo tramo de edad, con el 31,88%. El siguiente grupo con mayor tasa de paro es el de las mujeres de 30 a 44 años que alcanza el 18,81% y el de hombres de la misma edad con el 16,03%.

El último tramo en cuanto a tasa de paro es el de mayores de 45 años que se sitúa en el 14,54% entre las mujeres y el 11,33% entre los hombres.

En todos los tramos de edad, la tasa de paro alcanzada por los hombres es inferior a la de las mujeres.



1.3.3 Población parada de larga duración

En el año 2012 el número de mujeres que llevan en paro entre uno y dos años asciende a 12.600, mientras que el número de hombres es de 14.300.

Las paradas con más de dos años de antigüedad ascienden, en Aragón a 17.600 mientras que entre los hombres se registran 17.900.

En total, las paradas de larga duración en Aragón son 30.100 mujeres, frente a los 32.100 hombres que se contabilizan.

Parados por tiempo de búsqueda de empleo media 2012 (miles de personas)

	Aragón			España		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
De 1 a 2 años	12,6	14,3	26,8	593,8	703,6	1.297,4
Más de 2 años	17,6	17,9	35,4	812,0	918,5	1.730,5
Total	30,1	32,1	62,2	1.405,8	1.622,1	3.027,9

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. Aragón a partir de datos del INE

Porcentaje de población parada de larga duración 2012

	Aragón		España	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
De 1 a 2 años	46,83%	53,17%	45,77%	54,23%
Más de 2 años	49,58%	50,42%	46,92%	53,08%
Total	48,39%	51,61%	46,43%	53,57%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. Aragón a partir de datos del INE

El porcentaje de mujeres paradas de larga duración alcanza el 48,39%, situándose en Aragón por debajo del que se da entre los hombres (51,61%). La situación en España es similar, registrándose un porcentaje de paradas de larga duración del 46,43% frente al 53,57% que se recoge entre los hombres.

Los datos, sin duda, son preocupantes. Respecto al año 2011, los parados y paradas que llevan desempleados entre 1 y 2 años, han disminuido levemente (-3,88% entre los hombres y -1,18% entre las mujeres). Sin embargo, los parados y paradas de más de dos años de antigüedad en desempleo ascienden en cantidades alarmantes, un 65,66% entre los hombres y un 33,71% entre las mujeres.

En el año 2012, del total de la población parada, 62.200 personas lo son de larga duración, lo que supone el 51,06% del total. Entre las mujeres, el paro de larga duración afecta al 51,54% del total de paradas, mientras que entre los hombres se sitúa en el 50,63%.

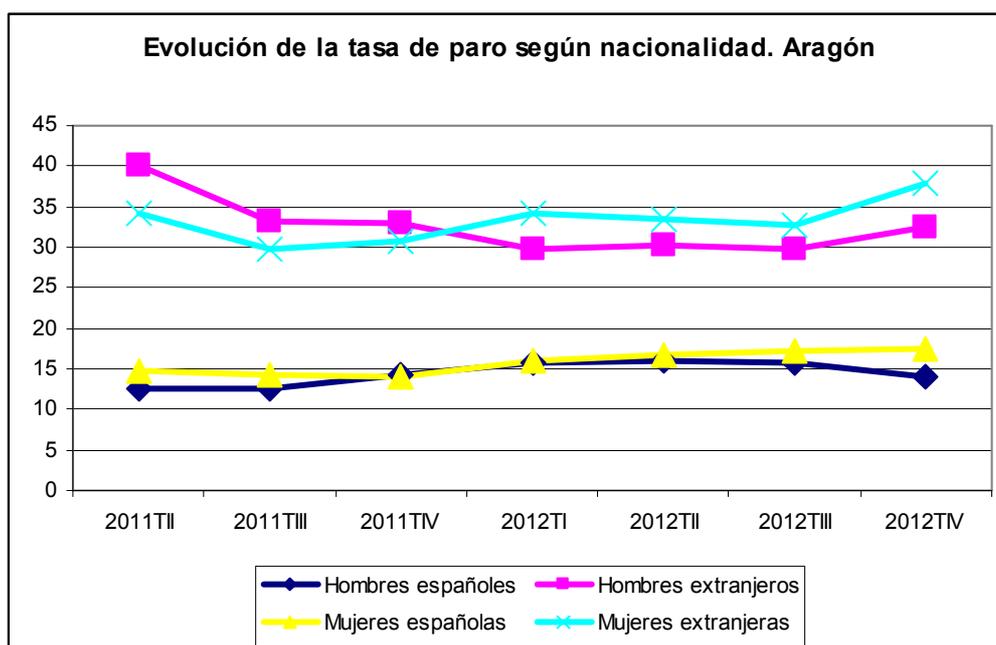
1.3.4 Población parada según nacionalidad

La tasa de paro alcanzada en el cuarto trimestre de 2012 para las mujeres españolas en Aragón, alcanza el 17,38%, mientras que entre las extranjeras la tasa alcanza el 37,96%, más del doble. En ambos casos, esta tasa es la mayor alcanzada, tanto en el año 2011 como en el 2012.

Entre los hombres españoles en Aragón, la tasa alcanza el 13,96%, mientras que entre los extranjeros es del 32,34%.

El diferencial en las tasas de paro entre las mujeres según la nacionalidad, se sitúa, en este periodo en 20,58 puntos, superior entre las extranjeras, siendo el mayor diferencial que se registra, tanto en el año 2011 como en el 2012.

Entre los hombres y las mujeres extranjeras en Aragón, el diferencial se sitúa, en el último trimestre del 2012, en 5,62 puntos, superior entre las extranjeras y empeorando a lo largo del año 2012. El cambio de tendencia se produjo en el último trimestre de 2011, periodo en el que el diferencial era favorable a las mujeres extranjeras en 2,03 p.p.



1.4 Población asalariada

Las mujeres asalariadas en Aragón ascienden a 207.700 durante el 2012, mientras que los hombres suman 230.900. Las mujeres con contratos indefinidos suponen el 77,63% de las asalariadas (161.200 mujeres), mientras que las que tienen contrato temporal son el 22,37% (46.500). Entre los hombres, los asalariados con contrato indefinido son el 79,52%, 1,89 puntos por encima de las asalariadas indefinidas.

En España las asalariadas indefinidas ascienden a 5.115.700 mujeres, el 74,94%, 2,69 puntos por debajo de lo que representan en Aragón, mientras que los hombres asalariados indefinidos son el 77,70%, es decir, 2,76 puntos por encima, lo que supone un diferencial superior al que se registra en Aragón según sexo.

Población asalariadas por tipo de contrato media 2012 (miles de personas)

	Aragón		España	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Indefinidos	161,2	183,6	5.115,7	5.761,5
Temporales	46,5	47,3	1.710,7	1.653,9
Total	207,7	230,9	6.826,4	7.415,4
TOTAL	438,6		14.241,8	

Fuente: Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO a partir de datos del INE

Población asalariadas por tipo de contrato media 2012 (%)

	Aragón		España	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Indefinidos	77,63%	79,52%	74,94%	77,70%
Temporales	22,37%	20,48%	25,06%	22,30%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO a partir de datos del INE

1.5 Población inactiva

La población inactiva en Aragón en el año 2012 está compuesta por 449.100 personas, de las que 265.500 son mujeres (59,11%) y 183.800 son hombres (40,89 %).

Respecto al año 2011, la población inactiva ha disminuido en Aragón en 12.200 personas. Entre las mujeres se produce una disminución de 8.400 inactivas, mientras que entre los hombres la población inactiva ha disminuido en 3.700 personas.

El mayor descenso porcentual de inactividad entre las mujeres se da por el acceso a la incapacidad permanente (-2.200 mujeres, -9,01%), el acceso a pensiones distintas a la jubilación (-3.300 mujeres, -7,04%), y el estar estudiando (-1.600 mujeres, -4,32%).

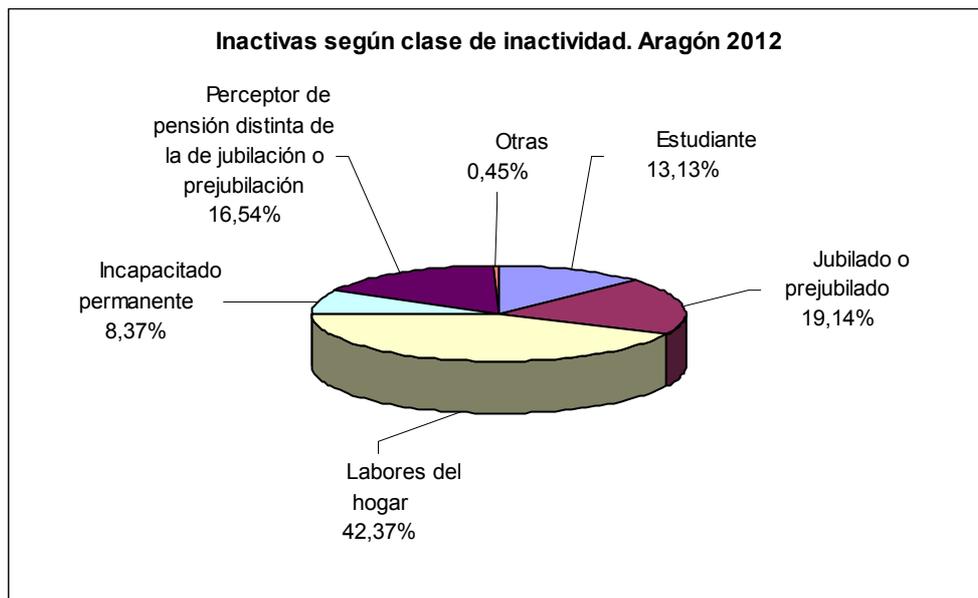
Población inactiva por motivo de inactividad. Aragón media 2012 (miles de personas)

	Total	%	Mujeres	%	Hombres	%
Total	449,1	100,00%	265,5	100,00%	183,8	100,00%
Estudiante	67,8	15,10%	34,9	13,13%	33,0	17,96%
Jubilado o prejubilado	175,9	39,15%	50,8	19,14%	125,1	68,06%
Labores del hogar	120,0	26,72%	112,5	42,37%	7,5	4,09%
Incapacitado permanente	34,0	7,58%	22,2	8,37%	11,8	6,43%
Perceptor de pensión distinta de la de jubilación o prejubilación	46,6	10,38%	43,9	16,54%	2,7	1,47%
Otras	4,8	1,07%	1,2	0,45%	3,7	1,99%

Fuente: Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO a partir de datos del INE

En cuanto a la distribución según el tipo de inactividad se registra, en el grupo de labores del hogar, el mayor porcentaje entre las mujeres con un 42,37%, mientras que entre los hombres este motivo tan solo alcanza el 4,09%, siendo la principal causa de inactividad entre éstos el estar jubilado o prejubilado (68,06%).

Respecto al año 2011, el porcentaje de inactivas por dedicación a las labores del hogar ha aumentado levemente desde el 42,18% al 42,37% (0,19 puntos).



En España el porcentaje de inactivas por dedicación a las tareas del hogar se sitúa en niveles algo inferiores a los registrados por las aragonesas (40,22%, 2,15 puntos menos de la registrada en Aragón), mientras que entre los hombres el porcentaje es 1,46 puntos superior (5,55%).



1.6 Contratación

1.6.1 Contratación por modalidad y género

Durante el año 2012 se firman en Aragón 382.891 contratos, lo que supone una disminución del 2,62% respecto al año anterior en el que se firmaron 393.181 contratos

En 2012 se firmaron en Aragón 209.720 contratos entre los hombres, de los que el 7,60% fue indefinido (15.949 contratos) y el 92,40% temporal (193.771 contratos).

Entre las mujeres se firmaron 173.171 contratos de los que el 8,72% fue indefinido (15.104 contratos) y el 91,28% temporal (158.067 contratos).

CONTRATOS DE TRABAJO POR MODALIDAD Y GENERO 2011-12

MODALIDAD	2011			2012				
	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	%/total	Mujeres	%/total
Contratos Indefinidos	31.475	17.158	14.317	31.053	15.949	7,60%	15.104	8,72%
Contratos temporales	361.706	197.813	163.893	351.838	193.771	92,40%	158.067	91,28%
Total contratos	393.181	214.971	178.210	382.891	209.720	100,00%	173.171	100,00%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. a partir de datos del Ministerio de Empleo

En Aragón, el contrato indefinido que más peso tiene entre ambos sexos es el indefinido ordinario. Entre los aragoneses supone el 4,16% del total, mientras que entre las aragonesas alcanza el 5,14%. Tras él se sitúa la conversión en indefinido que supone el 3,30% entre los hombres y el 3,45% entre las mujeres.

En cuanto a los temporales, entre los hombres el contrato de obra es el que más volumen recoge, con un 44,42% en Aragón. A este le sigue el eventual con un 40,60% en Aragón.

Entre las mujeres el contrato temporal más representativo es el eventual con un 39,20% entre las aragonesas. El siguiente en representatividad es el de obra que supone el 29,89%.

El tercer contrato que mayor volumen representa en ambos sexos es el de interinidad, pero con unas abultadas diferencias. Mientras entre los aragoneses supone el 5,46% de contratación, entre las aragonesas este porcentaje se eleva hasta el 21,00%.

Los datos de 2012 comparados con los del año anterior indican una disminución de la contratación indefinida que, en términos totales equivale al -1,34%. Sin embargo esta disminución no ha afectado a ambos sexos por igual. Entre los hombres la contratación indefinida ha disminuido un 7,05%, mientras que entre las mujeres ha ascendido un 5,50%.

VARIACIONES EN CONTRATOS DE TRABAJO POR MODALIDAD Y GENERO 2012-11

MODALIDAD	Var. 12-11			% 12-11		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Contratos Indefinidos	-422	-1.209	787	-1,34%	-7,05%	5,50%
Contratos temporales	-9.868	-4.042	-5.826	-2,73%	-2,04%	-3,55%
Total contratos	-10.290	-5.251	-5.039	-2,62%	-2,44%	-2,83%

En la contratación temporal, la disminución entre los hombres ha sido del 2,04%, mientras entre las mujeres se sitúa en el 3,55%. Así, los datos globales dan una disminución del 2,44% en el total de la contratación de los aragoneses frente al 2,83% que registra la contratación a las aragonesas.

1.6.2 Evolución de la contratación según género

En el año 2012 el porcentaje de contratación masculina supuso el 54,77% del total, superior a la que representa en años anteriores y ligeramente inferior a la que se daba en el año 2006, a pesar de la diferencia en contratos en valores absolutos.

CONTRATOS DE TRABAJO SEGÚN SEXO ARAGON 2006-2012

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Hombres	270.594	271.999	247.495	198.894	210.691	214.971	209.720
Mujeres	221.444	226.704	218.588	173.114	177.074	178.210	173.171
Total	492.038	498.703	466.083	372.008	387.765	393.181	382.891

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. a partir de datos del IAEST

Del mismo modo, la contratación femenina disminuye tras la recuperación que sufrió en 2011 y se sitúa en niveles del año 2009.

El porcentaje, al contrario que en el caso masculino, disminuye hasta el 45,23% retrocediendo a los porcentajes que representaba en el año 2006.

CONTRATOS DE TRABAJO SEGÚN SEXO ARAGON 2006-2012

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Hombres	54,99%	54,54%	53,10%	53,46%	54,33%	54,67%	54,77%
Mujeres	45,01%	45,46%	46,90%	46,54%	45,67%	45,33%	45,23%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. a partir de datos del IAEST

El diferencial entre 2006 y 2012 se ha reducido levemente. Si bien en 2006 la contratación de los hombres superaba a la de las mujeres en 9,99 puntos, en 2012 este diferencial supone 9,55 puntos, aumentando en 0,2 puntos la diferencia que se marcaba en el año anterior y suponiendo la segunda más amplia desde el 2006.

Variaciones relativas respecto al año anterior por sexo. Aragón

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Hombres	0,52%	-9,01%	-19,64%	5,93%	2,03%	-2,44%
Mujeres	2,38%	-3,58%	-20,80%	2,29%	0,64%	-2,83%
Total	1,35%	-6,54%	-20,18%	4,24%	1,40%	-2,62%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. a partir de datos del IAEST

En el año 2012 se produce una disminución de la contratación similar en ambos sexos y que supone el 2,44% entre los hombres y el 2,83% entre las mujeres, por lo que el diferencial se sitúa en 0,39 pp.

1.6.3 Contratación según género y edad

El grupo de edad con mayor porcentaje de contratación es el comprendido entre los 25 y 44 años, tanto en total (61,25%) como por sexo, representando el 34,60% en el caso de los hombres y el 26,65% en el de las mujeres.

Tras él se sitúa el de menores de 25 años en el caso de los hombres, con el 10,29% del total de contratos, mientras que en el caso de las mujeres es el de mayores de 45 años que representa el 9,54%.

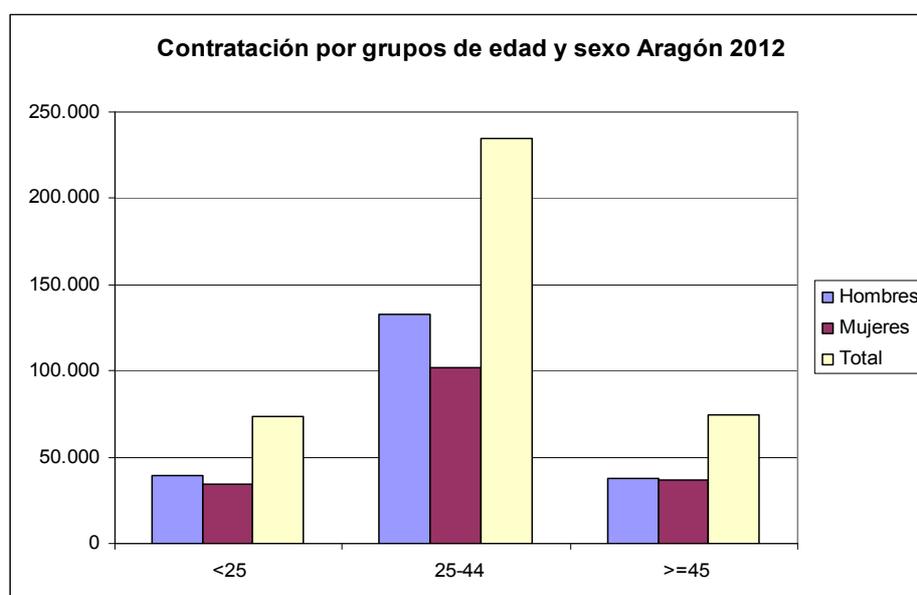
CONTRATOS SEGÚN GÉNERO Y EDAD EN ARAGON AÑO 2012

	TOTAL	<25	%/total	25-44	%/total	>=45	%/total
Hombres	209.720	39.404	10,29%	132.462	34,60%	37.854	9,89%
Mujeres	173.171	34.600	9,04%	102.044	26,65%	36.527	9,54%
Ambos sexos	382.891	74.004	19,33%	234.506	61,25%	74.381	19,43%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. a partir de datos del IAEST

En último lugar se sitúa el de mayores de 45 años en el caso de los hombres con el 9,89% y el de menores de 25 en el caso de las mujeres.

En todos los tramos de edad, el porcentaje de contratos en el caso de los hombres es superior a la representación de las mujeres. El grupo con menor diferencia es el de mayores de 45 años, tan solo 0,35 pp., mientras que entre los jóvenes es de 1,25 pp. y en el tramo central es en el que más diferencia se da, alcanzando los 7,94 pp.



1.6.4 Contratación según género y sector

La evolución de la contratación por sector y sexo recoge una elevada disminución en el sector construcción, tanto para hombres, con un 17,87% menos (-4.802 contratos), como para mujeres con 218 contratos menos (-16,63%).

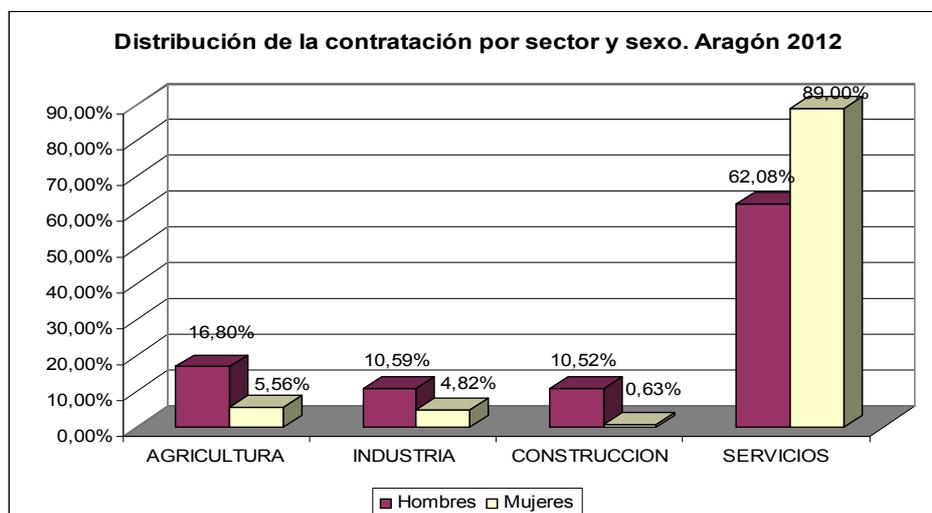
Entre las mujeres la contratación disminuye en todos los sectores. Tras el descenso en la construcción, el mayor en porcentaje, se sitúa la disminución que registra el sector industrial con 1.195 contratos menos (-12,53%), la agricultura, con un 9,12% menos de contratación (-965 contratos) y el sector servicios con un 1,70% de disminución (-2.661 contratos).

ARAGON	HOMBRES		MUJERES	
	2011	2012	2011	2012
AGRICULTURA	35.165	35.232	10.586	9.621
INDUSTRIA	22.853	22.218	9.538	8.343
CONSTRUCCION	26.870	22.068	1.311	1.093
SERVICIOS	130.083	130.202	156.775	154.114
TOTAL	214.971	209.720	178.210	173.171

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. a partir de datos del IAEST

En el caso de los hombres se dan también disminuciones en industria, aunque muy por debajo de las que se registran en el caso de las mujeres. En este sector la disminución es del 2,78% (-635 contratos). En agricultura se da un aumento del 0,19% (67 contratos más) y en servicios del 0,09%, con 119 contratos más.

En cuanto al volumen de contratación, el sector que más contratos registra, en términos porcentuales es el sector servicios con el 89,00% entre las mujeres y el 62,08% entre los hombres. Le sigue la agricultura con el 5,56% entre las mujeres y el 16,80% entre los hombres, la industria (10,59% entre los hombres y 4,82% en las mujeres) y la construcción (10,52% entre los hombres y 0,63% entre las mujeres).



1.6.5 Contratación según género y nivel de estudios

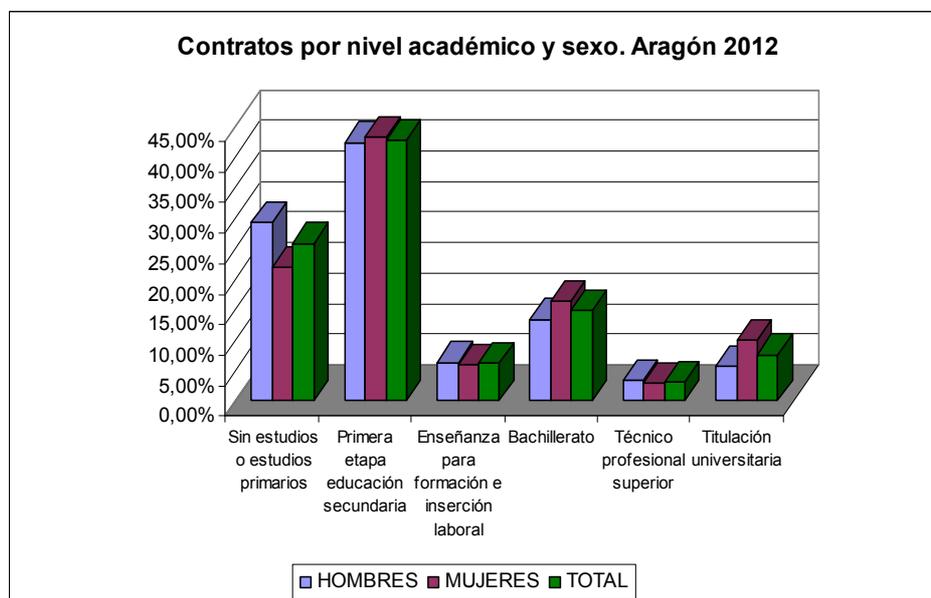
De las contrataciones que se han producido en Aragón en el último año, el mayor porcentaje, el 42,65%, corresponde a trabajadores con un nivel de estudios de Primera etapa de educación secundaria, que sumaban un total de 163.301 contratos.

CONTRATOS SEGÚN NIVEL ACADÉMICO Y GENERO ARAGON AÑO 2012

NIVEL ACADÉMICO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Sin estudios o estudios primarios	29,15%	21,84%	25,84%
Primera etapa educación secundaria	42,24%	43,15%	42,65%
Enseñanza para formación e inserción laboral	6,31%	5,88%	6,11%
Bachillerato	13,42%	16,31%	14,72%
Técnico profesional superior	3,30%	2,90%	3,12%
Titulación universitaria	5,59%	9,93%	7,55%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. a partir de datos del IAEST

El siguiente grupo de contratación por volumen de importancia era para los trabajadores sin estudios o con estudios primarios que ascendían al 25,84% y sumaban 98.953 contratos. En tercer lugar se sitúa el grupo de Bachillerato (14,72%) al que le siguen los trabajadores con Titulación Universitaria (7,55%), los de Enseñanza para la formación e inserción laboral (6,11%) y en último lugar los de Técnico profesional superior (3,12%).



Diferenciando por sexos, la distribución global es parecida, si bien los porcentajes varían, en algunos niveles de formación, significativamente.

El grupo con mayor diferencia porcentual entre sexos corresponde al que no posee estudios o éstos son primarios. En él, la diferencia entre sexos es de

7,3 pp., siendo mayor el porcentaje que representan los hombres. En el extremo opuesto se sitúa el grupo que posee titulación universitaria, donde las mujeres son mayoría y la diferencia alcanza los 4,34 pp.

En cuanto a las variaciones respecto al año 2011, destaca la disminución que se produce en el grupo de primera etapa de educación secundaria, con decrementos del 18,14% en el caso de los hombres y del 14,57% en el de las mujeres. El mayor aumento se da en el grupo sin estudios o con estudios primarios, con incrementos del 33,99% en el caso de los hombres y del 43,44% en el de las mujeres. En cuanto a los titulados universitarios, se produce un aumento en el caso de los hombres del 0,71% mientras que entre las mujeres se da una disminución del 4,53%.

1.6.6 Contratación según género y tipo de jornada

Del total de contratos firmados en Aragón durante el pasado año el 65,28% fueron a jornada completa (249.947 contratos), el 33,95% a jornada parcial (130.001 contratos) y un 0,77% fueron fijos discontinuos (2.943 contratos).

Respecto al año 2011 disminuyen los contratos firmados a jornada completa entre las mujeres un 5,61% mientras que entre los hombres la disminución es inferior, un 3,27%.

En los contratos a jornada parcial se producen una disminución muy leve en el caso de los hombres, del 0,11%, mientras que entre las mujeres se da un ligero aumento del 0,10%.

En cuanto a las mujeres, el 51,26% de los contratos firmados en 2012 lo fueron a jornada completa, mientras que en el caso de los hombres, estos ascendieron hasta el 76,86%.

La situación contraria se da en cuanto a la contratación a tiempo parcial, ya que este contrato se firmó en el 2012 con el 47,88% de las mujeres, mientras que entre los hombres representó el 22,45%, menos de la mitad.



1.7 Diferencia salarial entre sexos

El salario medio en Aragón, durante el año 2011 y según datos de la AEAT se sitúa en 19.572,00 €. Los hombres cobran en media 22.110,00 € mientras las mujeres reciben un salario medio de 16.371,00 €, un 25,96% menor, cobrando 5.739,00 € menos, de media que los hombres.

En España la diferencia entre sexos es menor, siendo el salario medio más pequeño (19.102,00 €), las mujeres cobran un 24,08% menos que los hombres.

Salario medio anual por Comunidad Autónoma y sexo año 2011

	Total	Mujeres	Varones	Diferencia	%
España	19.102	16.264	21.422	5.158	24,08%
Andalucía	15.375	12.864	17.364	4.500	25,92%
Aragón	19.572	16.371	22.110	5.739	25,96%
Asturias (Principado)	19.916	16.298	22.849	6.551	28,67%
Balears (Illes)	17.810	15.754	19.639	3.885	19,78%
Canarias	16.519	14.896	17.913	3.017	16,84%
Cantabria	19.654	16.197	22.413	6.216	27,73%
Castilla-La Mancha	16.913	14.711	18.466	3.755	20,33%
Castilla y León	18.771	15.927	20.999	5.072	24,15%
Cataluña	21.348	18.164	24.087	5.923	24,59%
Extremadura	14.436	12.612	15.821	3.209	20,28%
Galicia	18.271	15.688	20.393	4.705	23,07%
Madrid (Comunidad de)	24.861	20.657	28.545	7.888	27,63%
Murcia (Región de)	16.283	14.081	17.875	3.794	21,23%
Rioja (La)	18.875	16.185	20.955	4.770	22,76%
Comunitat Valenciana	17.424	14.955	19.410	4.455	22,95%
Ciudad de Ceuta	22.063	17.118	25.298	8.180	32,33%
Ciudad de Melilla	20.938	17.097	23.604	6.507	27,57%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. a partir de datos de la AEAT

Entre las CCAA que menor diferencia salarial media tienen entre sexos se sitúa Canarias donde las mujeres cobran un 16,84% menos, mientras que en Ceuta o Asturias se sitúan los mayores diferenciales que alcanzan el 32,33% en el primer caso y un 28,67% en Asturias.

En todas las CCAA, las mujeres cobran un salario menor que los hombres.

1.7.1 Diferencia salarial por sectores y género

El salario medio en todos los sectores recoge menores retribuciones para las mujeres. El sector con mayor diferencia salarial en Aragón es el de Comercio, reparaciones y Transporte con una diferencia del 36,20%, seguido del de Industria extractiva, energía y agua con un 34,82%. En España es el sector agrícola con el 46,01% seguido de Servicios a las empresas con un 34,37%.

En cuanto a la menor diferencia salarial, en Aragón se da en el sector Construcción y actividades inmobiliarias con un 7,33%, mientras que en España este sector recoge un diferencial del 0,09%.

Salario medio anual (asalariados) por sectores Aragón y España año 2011

	Aragón				España			
	Mujeres	Hombres	Diferencia	%	Mujeres	Hombres	Diferencia	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	7.576	9.226	-1.650	-17,88%	3.906	7.235	-3.329	-46,01%
Industria extractiva, energía y agua	18.874	28.957	-10.083	-34,82%	20.546	27.628	-7.082	-25,63%
Industria	16.926	24.763	-7.837	-31,65%	17.198	23.992	-6.794	-28,32%
Construcción y act. Inmobiliarias	17.182	18.541	-1.359	-7,33%	16.889	16.905	-16	-0,09%
Comercio, reparaciones y transporte	13.419	21.032	-7.613	-36,20%	13.575	20.613	-7.038	-34,14%
Información y comunicaciones	19.429	28.662	-9.233	-32,21%	22.569	30.982	-8.413	-27,15%
Ent. Financ. y aseguradoras	20.785	30.586	-9.801	-32,04%	26.897	39.515	-12.618	-31,93%
Serv. a las empresas	12.607	18.805	-6.198	-32,96%	13.398	20.414	-7.016	-34,37%
Serv. Sociales	22.375	28.440	-6.065	-21,33%	21.675	26.871	-5.196	-19,34%
Otros servicios personales y de ocio	9.213	13.117	-3.904	-29,76%	9.094	12.773	-3.679	-28,80%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. Aragón a partir de datos de la AEAT

En Aragón es el sector Servicios sociales el que tiene mayor retribución media entre las mujeres con 22.375 €, mientras que entre los hombres es el sector Entidades financieras y aseguradoras con una retribución de 30.586 €. En España este último sector es el que mayor salario medio ofrece entre ambos sexos, aunque con una diferencia entre ellos del 31,93%.

1.7.2 Diferencia salarial por edad y género

El grupo de edad que mayores diferencias salariales recoge es el de mayores de 65 años, que en Aragón supone un 54,46% menos de salario medio para las mujeres mientras en España es del 52,06%.

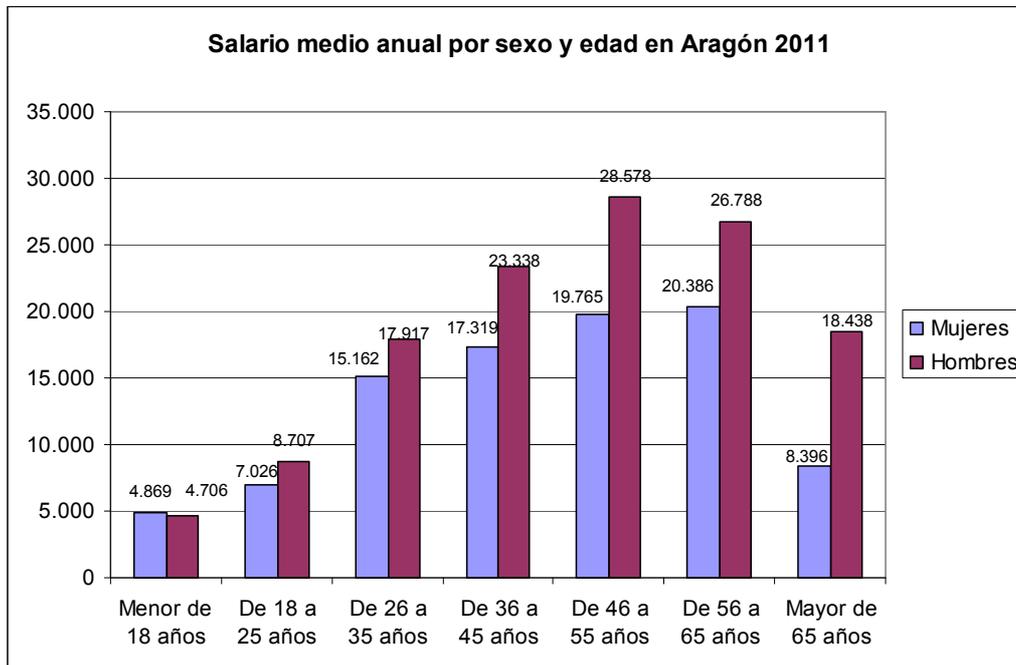
Salario medio anual por grupos de edad Aragón y España año 2011

	Aragón				España			
	Mujeres	Hombres	Diferencia	%	Mujeres	Hombres	Diferencia	%
Menor de 18 años	4.869	4.706	163	3,46%	4.171	4.554	-383	-8,41%
De 18 a 25 años	7.026	8.707	-1.681	-19,31%	6.498	7.869	-1.371	-17,42%
De 26 a 35 años	15.162	17.917	-2.755	-15,38%	14.614	16.939	-2.325	-13,73%
De 36 a 45 años	17.319	23.338	-6.019	-25,79%	17.829	23.133	-5.304	-22,93%
De 46 a 55 años	19.765	28.578	-8.813	-30,84%	20.109	27.706	-7.597	-27,42%
De 56 a 65 años	20.386	26.788	-6.402	-23,90%	20.621	27.788	-7.167	-25,79%
Mayor de 65 años	8.396	18.438	-10.042	-54,46%	10.500	21.902	-11.402	-52,06%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. Aragón a partir de datos de la AEAT

Tras él se sitúa el colectivo de entre 46 y 55 años con una diferencia mayor también en Aragón (30,84%) frente a España (27,42%).

Entre los grupos que menor diferencia presentan se encuentra el colectivo de menores de 18 años en Aragón, único grupo en que el salario es mayor entre las mujeres (3,46%) y en España, donde el diferencial se sitúa en el -8,41%.



2. Población en Aragón

2.1 Evolución de la población

La población aragonesa alcanza, en el año 2012 un total de 1.349.467 personas, de las que 671.898 son hombres y 677.569 son mujeres.

Respecto a su evolución, esta experimenta un aumento entre 2000 y 2012 de 159.558 personas (13,41%). Respecto al año 2011, los aragoneses aumentan levemente, un 0,24%, lo que supone 3.174 aragoneses y aragonesas más.

La evolución de las mujeres es positiva, así desde el año 2000 la población femenina ha aumentado en 73.782 mujeres (12,22%) y respecto al 2011 este aumento es de 2.562 mujeres, un 0,38%. La población masculina aumenta respecto al año 2000 en un 14,63%, por encima del incremento femenino, y respecto al 2011 el aumento es de 612 hombres, un 0,09%.

Evolución de la población por sexo 2000 a 2012

Año	Huesca			Teruel			Zaragoza			España		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2000	205.430	103.220	102.210	136.473	68.900	67.573	848.006	414.002	434.004	40.499.791	19.821.384	20.678.407
2005	215.864	109.869	105.995	141.091	72.273	68.818	912.072	450.006	462.066	44.108.530	21.780.869	22.327.661
2011	228.361	116.224	112.137	144.607	74.008	70.599	973.325	481.054	492.271	47.190.493	23.283.187	23.907.306
2012	227.609	115.512	112.097	143.728	73.478	70.250	978.130	482.908	495.222	47.265.321	23.298.356	23.966.965

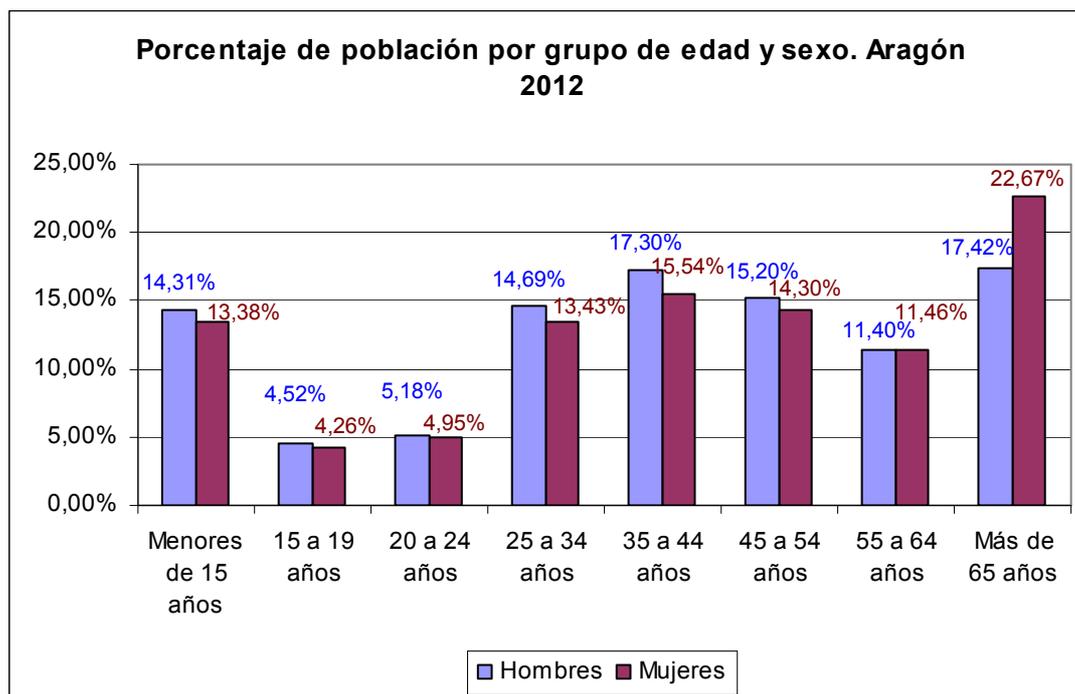
Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. a partir de datos del IAEST, INE.

La población femenina disminuye su porcentaje respecto al total en todas las provincias aragonesas y también en España. En el año 2000 representaban en Aragón el 50,74% para pasar en el año 2012 al 50,21%, 0,53 puntos menos. En España han pasado del 51,06% al 50,71%, perdiendo 0,35 puntos.

Porcentaje de población femenina sobre el total

Año	Huesca	Teruel	Zaragoza	España	Aragón
2000	49,75%	49,51%	51,18%	51,06%	50,74%
2005	49,10%	48,78%	50,66%	50,62%	50,19%
2011	49,11%	48,82%	50,58%	50,66%	50,14%
2012	49,25%	48,88%	50,63%	50,71%	50,21%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. a partir de datos del IAEST, INE.



La población extranjera aumenta en 1.918 personas entre 2011 y 2012. Sin embargo este aumento de población no se reparte por igual entre ambos sexos. El número de mujeres extranjeras aumenta entre estos dos años en 1.711, un 2,19%, mientras que entre los hombres hay 207 extranjeros más (0,22%).

Evolución de la población extranjera por sexo. Aragón

Año	Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres
2000	12.050	6.656	5.395	44,77%
2005	96.848	54.451	42.397	43,78%
2011	171.193	92.948	78.245	45,71%
2012	173.111	93.155	79.956	46,19%

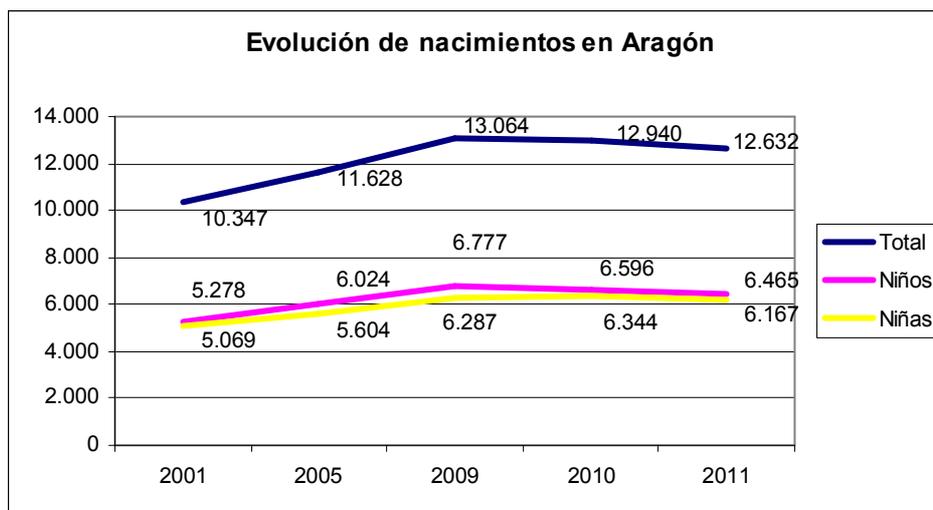
Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. a partir de datos del IAEST, INE.

El porcentaje de mujeres extranjeras ha aumentado desde el año 2000 y suponen en la actualidad el 46,19% de la población extranjera.

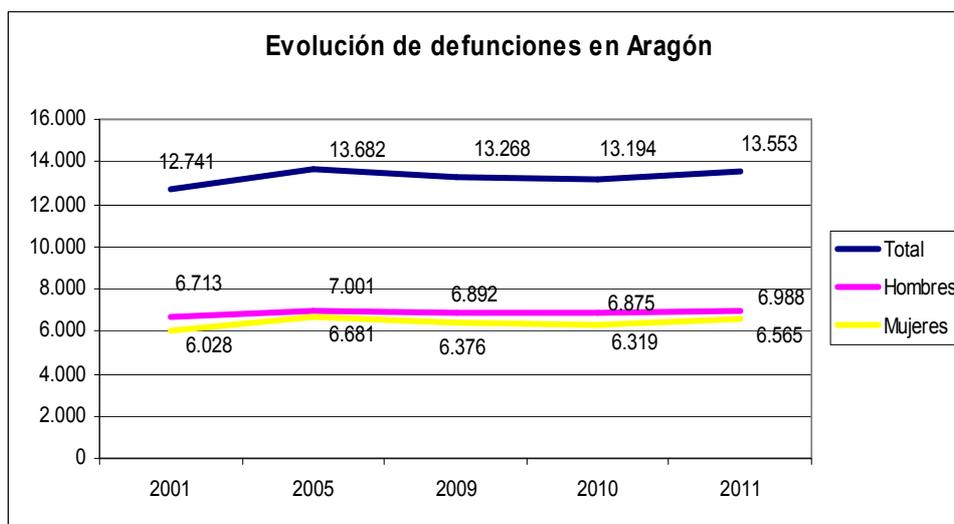
2.2 Evolución de la natalidad y la mortalidad

El número de nacimientos en Aragón en el año 2011 ha sido de 12.632, un 2,38% menos de los que se registraron en el año 2010 (-308 nacimientos).

De éstos, 2.931 son nacimientos de madre extranjera, el 23,20% del total. Su evolución respecto al 2010 también es negativa, ya que el total disminuye en 330 nacimientos. En 2010 el porcentaje de nacimientos en Aragón de padres extranjeros era del 25,20%.



El número de defunciones registradas en 2011 fue de 13.553, un 2,72% más que en el año 2010 (359 defunciones más). Entre las mujeres se siguen dando menos defunciones que entre los hombres. En el año 2011 se registran 423 defunciones menos entre las mujeres en comparación con los hombres.



Según estos datos, el movimiento natural de la población aragonesa sufrió una disminución en 2011 de 921 personas, como consecuencia del mayor número de defunciones frente al volumen de nacimientos.

Según el informe hecho público por el INE “Movimiento Natural de la Población e Indicadores Demográficos Básicos”, durante el primer semestre de 2012 hubo en España 223.853 nacimientos, un 2,7% menos que en el mismo periodo de 2011.

La tasa bruta de natalidad en España (número de nacidos por cada mil habitantes) se sitúa en el 10,2% en el año 2011, marcando un mínimo que no

se recogía desde el año 2002. En Aragón se sitúa en el 9,59%, por debajo de las registradas desde el año 2005.

La edad media a la maternidad se sitúa en España en los 31,5 años, (la más alta desde 2002) variando, según la nacionalidad de la madre, entre los 32,1 para las españolas y en 28,9 años para las extranjeras.

En Aragón, la edad media a la maternidad se sitúa en 31,7 años, siendo de 32,8 para las mujeres aragonesas y de 28,5 para las extranjeras.

El número medio de hijos en España es de 1,36, siendo de 1,55 en mujeres extranjeras y de 1,32 en las españolas.

Los indicadores femeninos indican el elevado aumento que se ha producido entre la población extranjera y que, en el caso de Aragón, ha hecho aumentar tanto la población femenina como aquella que es potencialmente activa. De otro modo, entre 1996 y el año 2011, ambas hubieran disminuido.

Indicadores demográficos

	Aragón		España	
	1996	2011	1996	2011
Población femenina				
Española	599.769	598.770	20.000.757	21.206.215
Extranjera	3.242	78.799	269.087	2.760.750
Población femenina potencialmente activa (16 a 64 años)				
Española	379.721	364.033	13.081.604	13.461.070
Extranjera	2.569	63.655	200.470	2.153.366
Edad media				
Hombres	40,46	41,98	37,22	39,90
Mujeres	43,02	44,72	39,93	42,53
Esperanza de vida al nacimiento				
Hombres	75,71	79,30	74,53	79,20
Mujeres	82,17	85,20	81,70	85,00
Índice de envejecimiento (población 65 y más)/población 0 a 19)				
Hombres	83,4	92,54	53,02	73,47
Mujeres	114,25	128,45	78,17	104,41

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. a partir de datos del IAEST, INE.

3. Riesgo de pobreza

Según el “Estudio sobre la pobreza” realizado por el Instituto Aragonés de Estadística como umbral de pobreza de Aragón se considera el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo en Aragón, y el umbral de pobreza de España se calcula como el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de España.

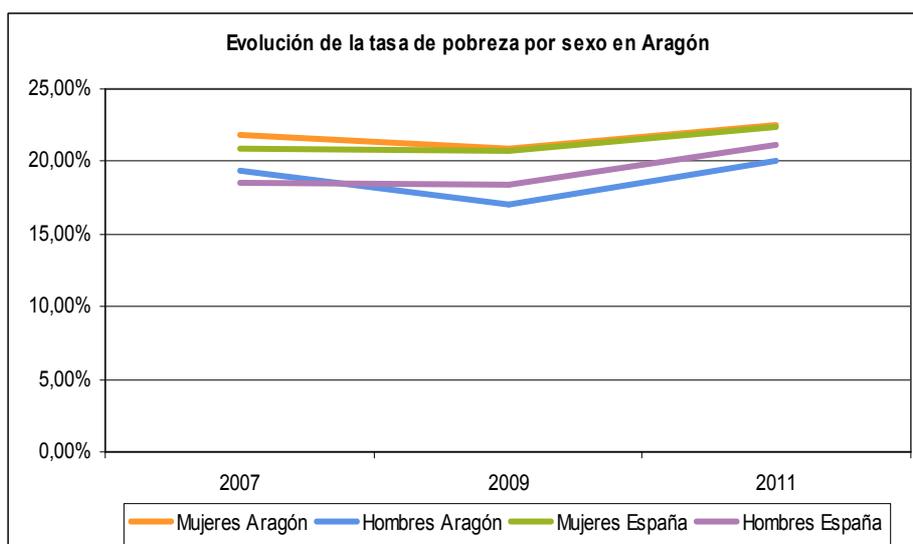
En el año 2011 el umbral de pobreza de Aragón es de 8.637 euros y el de España es de 7.508 euros. Así las personas que residen en Aragón en el año 2011 y que sus ingresos por unidad de consumo están entre 8.637 euros y 7.508 euros se consideran que están en riesgo de pobreza, mientras que si el territorio tratado es toda España no lo estarían. Por este motivo el número de personas relativamente pobres en Aragón es mayor si consideramos el umbral autonómico (8.637 euros) que si consideramos el umbral nacional (7.508 euros).

Tasa de pobreza por sexo

	Aragón			España		
	2007	2009	2011	2007	2009	2011
Mujeres	21,82%	20,86%	22,50%	20,90%	20,69%	22,40%
Hombres	19,30%	17,07%	20,00%	18,53%	18,40%	21,10%
Total	20,57%	18,96%	21,20%	20,90%	19,56%	21,80%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. A partir de datos del IAEST

La tasa de pobreza de las mujeres en Aragón aumenta en 2011 hasta el 22,50%. También la que se da entre los aragoneses, que pasa a situarse en el 20,00%. En España la situación es la misma, aumentando en ambos sexos y llegando al 22,40% en el caso de las mujeres y el 21,10% entre los hombres.



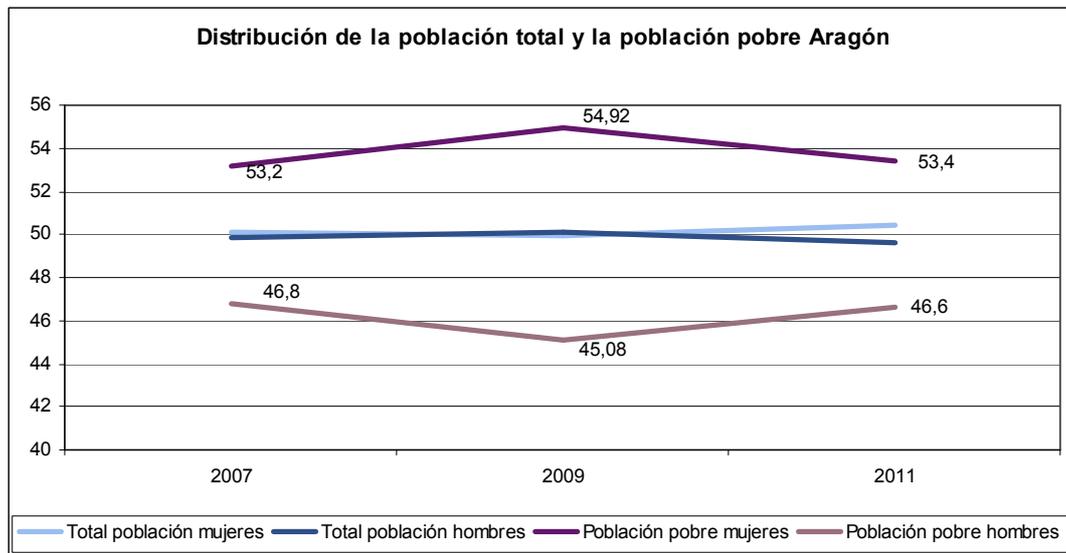
Así, el diferencial por sexos en 2011 llega hasta los 2,50 puntos en Aragón, mientras que en España este diferencial es prácticamente la mitad, 1,30 puntos.

Distribución de la población según sexo Aragón

	2007		2009		2011	
	Total población	Población pobre	Total población	Población pobre	Total población	Población pobre
Mujeres	50,14	53,2	49,92	54,92	50,40	53,4
Hombres	49,86	46,8	50,08	45,08	49,60	46,6
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. A partir de datos del IAEST

El total de la población femenina aumenta respecto al 2009, llegando al 50,40%. La población pobre femenina disminuye, además hasta alcanzar el 53,40% (1,52 puntos menos). A pesar de ello sigue por encima de la de los hombres que se sitúa en el 46,6%.

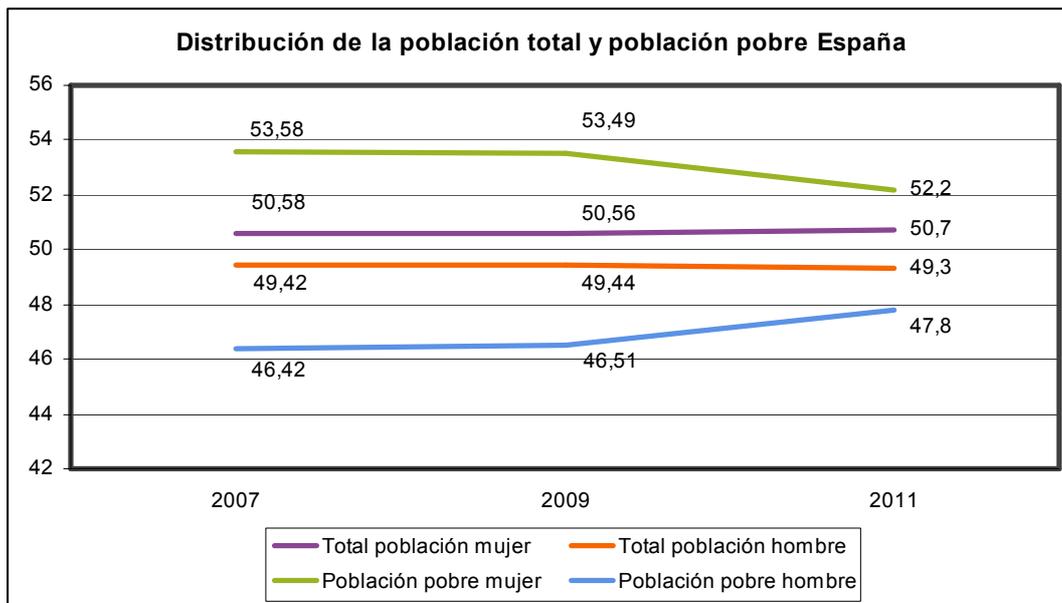


En España también se produce un aumento de la población femenina que alcanza en 2011 el 50,70% y se sitúa por encima de la media aragonesa (50,40%). En cuanto a la población pobre también disminuye, como en el caso de Aragón, pasando el 53,49% en 2009 al 52,20% en 2011. A pesar de ello el porcentaje de mujeres pobres es superior al de hombres, alcanzando una diferencia de 4,40 puntos, menor que la que se registra en Aragón que es de 6,80 puntos. Además el porcentaje de población femenina pobre se sitúa por debajo de la de Aragón, con una diferencia de 1,20 puntos.

Distribución de la población según sexo España

	2007		2009		2011	
	Total población	Población pobre	Total población	Población pobre	Total población	Población pobre
Mujeres	50,58	53,58	50,56	53,49	50,7	52,2
Hombres	49,42	46,42	49,44	46,51	49,3	47,8
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. A partir de datos del IAEST



4. Educación de las mujeres en Aragón

Durante el curso 2011-12 se han matriculado en Aragón 265.466 alumnos entre Enseñanzas de Régimen General no Universitario, Enseñanzas Universitarias de la Universidad de Zaragoza, Educación de adultos y a distancia.

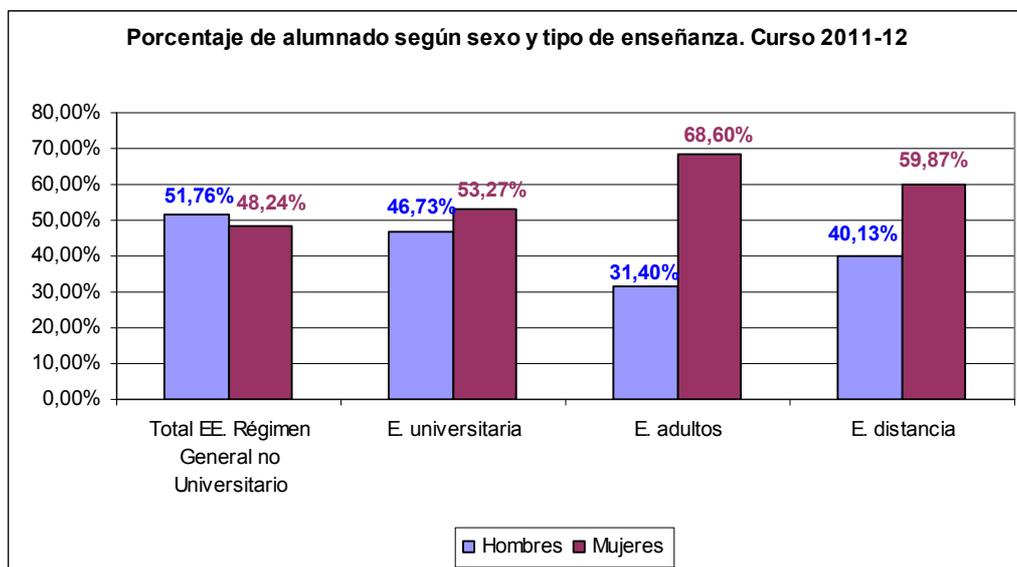
Alumnado matriculado por enseñanza curso 2011-12. Aragón

2011-12	TOTAL	Total EE. Régimen			
		General no Universitario	E. universitaria*	E. adultos	E. distancia
Total	265.466	208.718	31.196	23.920	1.632
Hombres	130.783	108.039	14.577	7.512	655
Mujeres	134.683	100.679	16.619	16.408	977

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. A partir de datos del IAEST

*Universidad de Zaragoza

Con la única excepción del Régimen general no universitario, en el resto de las enseñanzas, el volumen de alumnado femenino supera al masculino. La mayor diferencia la encontramos en la Educación de adultos, donde las mujeres matriculadas (68,60%) son más del doble que los hombres (31,40%).



En cuanto al abandono educativo temprano definido como la población de entre 18 y 24 años que no ha completado el nivel de educación secundaria 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación, las mujeres vuelven a situarse por debajo de los hombres, existiendo diferenciales de casi diez puntos para el año 2011. Así, entre las mujeres el porcentaje es del 17,9% mientras entre los hombres alcanza el 27,6%. Sin embargo, entre los años 2004 y 2011, el porcentaje de abandono educativo ha aumentado entre las mujeres en 2,6 puntos frente a la disminución de 3,7 puntos que han registrado los hombres.

También la situación de las aragonesas es mejor respecto al resto del conjunto español, con niveles de abandono del 17,9% en 2011 frente al 21,9% de las mujeres españolas.

Del año 2004 al 2011 en España se registra una disminución del abandono entre ambos sexos, de 7,7 puntos en el caso de los hombres y de 3,2 puntos en el de las mujeres.

Abandono educativo temprano

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2000	2004	2011	2000	2004	2011	2000	2004	2011
Aragón	21,9	23,5	22,7	25,7	31,3	27,6	18,0	15,3	17,9
TOTAL	29,1	32,0	26,5	35,0	38,7	31,0	23,2	25,1	21,9

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. A partir de datos del Ministerio de Educación

A pesar de que las aragonesas sufren menor abandono educativo temprano que el resto de las españolas y que el colectivo masculino, las cifras de la UE distan mucho de las registradas en Aragón. En la UE el porcentaje de abandono educativo temprano para las mujeres se sitúa en el 11,6% para el año 2011, 6,3 puntos por debajo del que registramos en Aragón.

Abandono educativo temprano

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2000	2004	2011	2000	2004	2011	2000	2004	2011
Unión Europea 27	17,6 (3)	16,1	13,5	19,6 (3)	18,4	15,3	15,5 (3)	13,8	11,6

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. A partir de datos del Ministerio de Educación

(3) Estimación de Eurostat.

Las mujeres permanecen más tiempo en el sistema educativo y su tasa de idoneidad, esto es, el porcentaje del alumnado que progresa adecuadamente durante la escolarización obligatoria (realiza el curso correspondiente a su edad) es más alta que para los hombres, es decir, sus resultados son mejores.

Los datos correspondientes al curso 2011-12 indican tasas de idoneidad superiores en las mujeres en todas las edades consideradas, aunque los resultados son peores si los comparamos con los que registraban en el curso 98-99.

Tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 14 y 15 años

	8 años		10 años		12 años		14 años		15 años	
	98-99	2011-12	98-99	2011-12	98-99	2011-12	98-99	2011-12	98-99	2011-12
Hombres	96,3	90,9	93,5	84,5	88,3	78,7	71,0	63,1	59,5	53,7
Mujeres	97,5	93,0	95,5	88,0	91,9	82,2	83,2	71,8	71,7	63,8

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. A partir de datos del Ministerio de Educación

El hecho de que la mujer permanezca durante más tiempo en el sistema educativo y tenga mejor formación, hace que además tenga mayores posibilidades en relación con el empleo y el bienestar.

El nivel formativo tiene una influencia muy clara en el mercado laboral, sobre todo en el caso de las mujeres.

Según los datos de la EPA de 2012, la tasa de actividad va incrementándose a medida que aumenta el nivel de formación, y especialmente en las mujeres, que pasa de ser un 17,08% para las mujeres que han terminado los estudios primarios a un 83,85% para las que tienen educación superior.

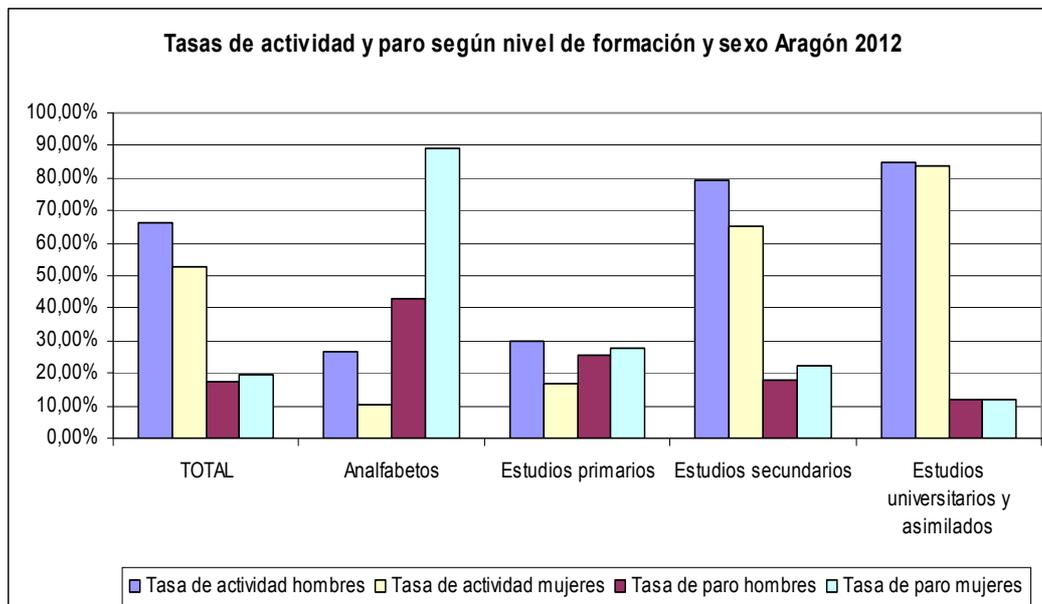
Lo mismo ocurre con la tasa de ocupación, que, en el caso de las aragonesas, pasa del 12,35% en las que tienen como nivel de estudios educación primaria, al 73,93% si el nivel es universitario.

Tasa paro media 2012 según sexo y nivel de estudios terminado

	TOTAL	Analfabetos	Estudios primarios	Estudios secundarios	Estudios universitarios y asimilados
Total	18,58%	60,16%	26,59%	19,80%	11,79%
Mujeres	19,77%	89,19%	27,68%	22,47%	11,77%
Hombres	17,60%	42,83%	25,81%	17,88%	11,76%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. A partir de datos del IAEST

Igualmente ocurre con las tasas de paro, pero de forma inversa. Al incrementarse el nivel de formación disminuye la tasa de paro. Así, entre las mujeres con estudios primarios la tasa de paro alcanza el 27,68%, porcentaje que se reduce conforme aumenta el nivel de formación para situarse en el 11,77% entre las mujeres con estudios superiores.



Del total de la población aragonesa mayor de 16 años durante el año 2012, el 0,98% no tiene estudios, el 29,94% tiene estudios de Educación primaria, el 50,50% de Educación secundaria y el 18,58% tiene Estudios universitarios o asimilados.

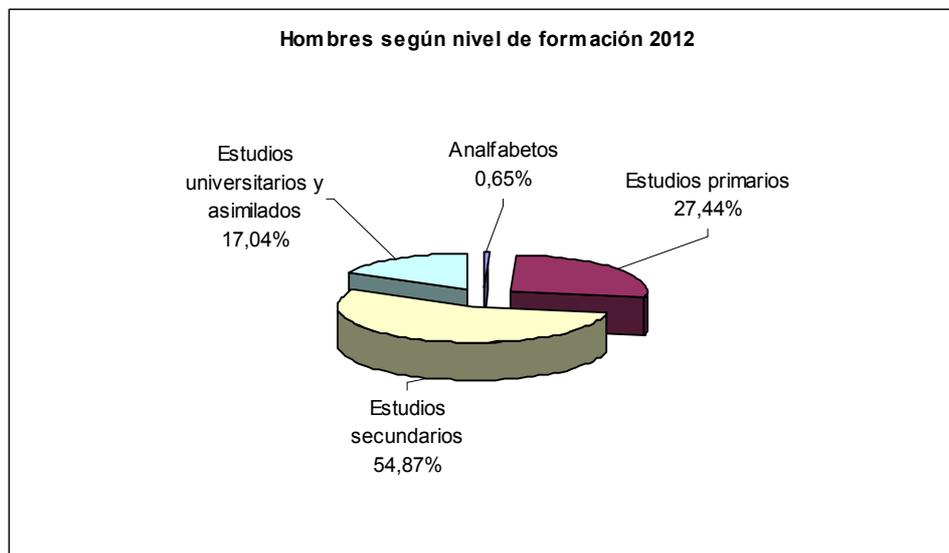
Población de 16 y más años en Aragón según sexo y nivel de estudios terminado 2012

	TOTAL		Analfabetos		Estudios primarios		Estudios secundarios		Estudios universitarios y asimilados	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total	1104,61	100,00%	10,78	0,98%	330,67	29,94%	557,87	50,50%	205,28	18,58%
Mujeres	560,57	100,00%	7,23	1,29%	181,41	32,36%	259,37	46,27%	112,56	20,08%
Hombres	544,04	100,00%	3,55	0,65%	149,26	27,44%	298,51	54,87%	92,72	17,04%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. A partir de datos del IAESt



En cuanto al nivel de estudios, las mujeres tienen porcentajes superiores a los hombres en Estudios primarios (32,36% frente al 27,44% de los hombres) y en Estudios universitarios, donde se sitúan tres puntos por encima (20,08% frente al 17,04%). También en la población sin estudios las mujeres son mayoría, el 1,29% frente al 0,65% de los hombres.



5. Prestaciones de maternidad y excedencias

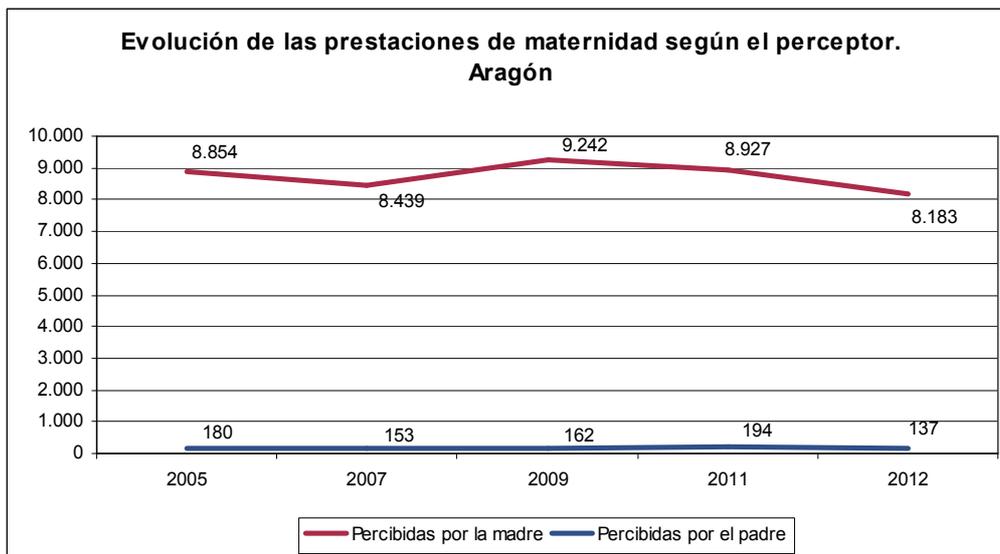
El número de prestaciones por maternidad solicitadas en Aragón en el año 2012 ascienden a 8.320 (801 prestaciones menos que en 2011, un -8,78%). De éstas, el 1,65% (137) han sido solicitadas por padres, mientras que 8.183 lo han sido por las madres (98,35%). Respecto al año anterior se produce un importante caída que alcanza el 29,38% en cuanto a las percibidas por el padre y el 8,33% de las percibidas por la madre. Estos datos sitúan el porcentaje de las solicitudes hechas por padres, en el punto más bajo de la serie.

En España el total de prestaciones por maternidad es de 298.732, un 7,91% menos (-25.673 prestaciones). Las solicitadas por la madre ascienden a 293.704, el 98,32%, mientras que las solicitadas por el padre son 5.028, el 1,68%. Respecto al año anterior la caída alcanza el 7,82% en cuanto a las prestaciones recibidas por la madre y el 13,28% de las percibidas por el padre. La cifra de prestaciones percibidas por el padre baja a niveles del año 2009 y se sitúa ligeramente por encima de la que se da en Aragón.

PRESTACIONES DE MATERNIDAD

	Percibidas por la madre					Percibidas por el padre (1)					%				
	2005	2007	2009	2011	2012	2005	2007	2009	2011	2012	2005	2007	2009	2011	2012
Aragón	8.854	8.439	9.242	8.927	8.183	180	153	162	194	137	1,99	1,78	1,72	2,13	1,65
España	296.115	326.438	334.786	318.607	293.704	5.269	5.204	5.726	5.798	5.028	1,75	1,57	1,68	1,79	1,68

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. A partir de datos del IAEST



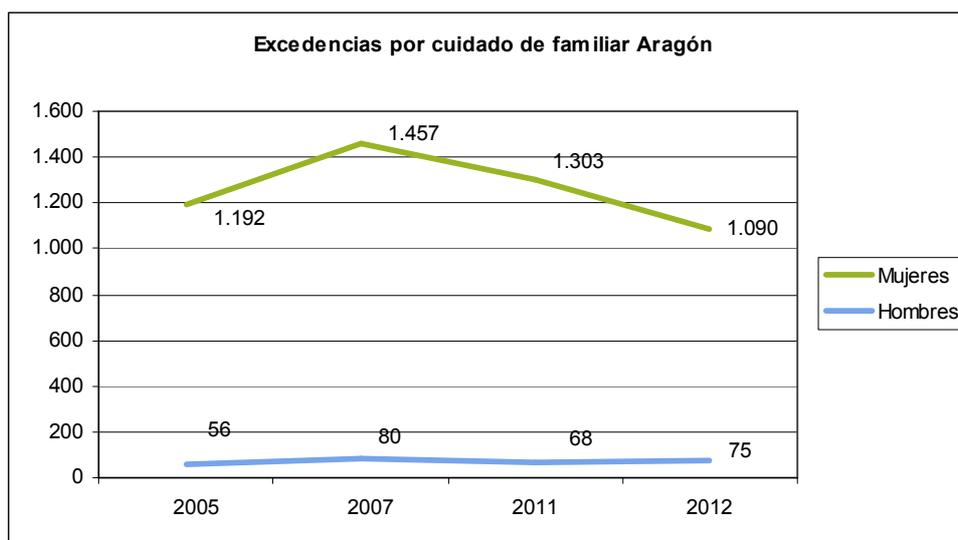
Las excedencias por cuidado familiar solicitadas en Aragón en el año 2012 ascienden a 1.165, de las que el 6,44% (75) corresponden a hombres y el 93,56% (1.090) a mujeres. Respecto al año anterior el número de excedencias disminuye en 206 (-15,03%), aunque aumenta el porcentaje de hombres que las solicita.

Excedencias por cuidado familiar por sexo del perceptor

	Total			Porcentajes		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
España						
2005	31.735	1.465	30.270	100%	4,62%	95,38%
2007	40.237	2.327	37.910	100%	5,78%	94,22%
2011	40.330	2.455	37.875	100%	6,09%	93,91%
2012	35.773	2.380	33.393	100%	6,65%	93,35%
Aragón						
2005	1.248	56	1.192	100%	4,49%	95,51%
2007	1.537	80	1.457	100%	5,20%	94,80%
2011	1.371	68	1.303	100%	4,96%	95,04%
2012	1.165	75	1.090	100%	6,44%	93,56%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. A partir de datos del Ministerio de trabajo

En España también disminuye el número de excedencias en un 11,30% (-4.557). El porcentaje de hombres aumenta también y se sitúa por encima del registrado en Aragón, un 6,65% frente al 6,44%.



El número de prestaciones de paternidad solicitadas en Aragón en 2012 asciende a 7.681, un 8,61% menos que las registradas en 2011 (-724). En España estas prestaciones disminuyen un 8,84% (-23.848) respecto al año anterior y se sitúan en 245.867.

Prestaciones de paternidad

	Aragón	España
2011	8.405	269.715
2012	7.681	245.867
Diferencia	-724	-23.848
%	-8,61%	-8,84%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. a partir de datos de la Seguridad Social

6. Mujeres aragonesas y europeas

La tasa de empleo para las mujeres europeas en el año 2011 se sitúa, en la UE-27, en el 45,8%, mientras que España registra una tasa comparable del 40,8%, cinco puntos por debajo. A pesar de estos resultados, la evolución de esta tasa desde el año 2001 indica importantes aumentos. Entre 2001 y 2011 la tasa de empleo de las españolas ha aumentado 7,2 puntos, mientras que los datos de la UE-27 reflejan un aumento de tan solo 2,5 puntos.

Tasa de empleo de las mujeres de 15 y más años en la UE (%)

	2001	2005	2009	2011	2012TII
UE27	43,3	44,4	46,0	45,8	45,9
UE15	43,1	45,2	46,6	46,4	46,4
Bélgica	45,5	46,3	49,8	43,7	43,2
Bulgaria	47,3	49,0	52,3	41,9	42,4
Rep. Checa	39,0	41,3	43,1	45,6	45,9
Dinamarca	37,7	40,0	44,4	55,2	54,9
Alemania	48,8	49,8	53,4	51,0	51,2
Estonia	56,8	57,2	57,5	49,5	51,7
Irlanda	43,1	42,5	43,8	47,2	47,0
Grecia	48,1	49,2	50,5	34,5	32,1
España	33,6	40,3	41,6	40,8	39,8
España*	34,3	40,8	42,1	41,2	40,2
Aragón*	34,2	41,5	44,2	42,3	42,2
Francia	45,1	49,3	49,2	46,6	46,9
Italia	52,2	51,9	52,6	34,8	35,4
Chipre	43,7	46,0	47,1	52,3	51,0
Letonia	33,3	35,7	37,7	46,8	46,5
Lituania	39,1	39,9	38,8	47,1	49,0
Luxemburgo	45,9	49,7	49,2	47,1	48,6
Hungría	31,5	34,1	34,7	39,3	40,3
Malta	44,5	46,5	47,4	32,5	34,6
Países Bajos	46,0	46,9	47,6	56,4	56,4
Austria	41,5	43,7	46,8	52,5	53,0
Polonia	27,2	27,9	30,8	43,4	43,6
Portugal	53,7	54,5	58,3	48,0	47,2
Rumanía	40,2	38,6	43,2	43,7	44,7
Eslovenia	50,9	50,8	50,3	48,1	47,1
Eslovaquia	51,9	53,0	52,6	43,6	43,5
Finlandia	46,2	45,7	45,7	51,8	52,9
Suecia	53,7	43,9	43,9	55,3	55,9
Reino Unido	56,0	54,6	54,6	52,1	52,1

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. Aragón a partir de datos del Eurostat, Ine.

* Tasa de empleo de mujeres de 16 y más años

En Aragón el aumento en la tasa de empleo de las mujeres alcanza los 8,1 puntos entre estos dos años, situándose por encima del incremento registrado en España. Así en 2011 la tasa de empleo de las aragonesas se sitúa en el 42,3%, algo más de un punto por encima de la alcanzada por las españolas.

A pesar de que nuestro diferencial va reduciéndose, todavía existen notables diferencias, sobre todo si comparamos nuestros datos con los que se registran en otros países como Dinamarca cuya tasa de empleo femenina alcanza el 55,2% o Países Bajos con una tasa del 56,4%.

Por el contrario países como Grecia o Italia que partían de tasas más altas que las españolas, sufren una evolución mucho más lenta y en 2011 recogen tasas más bajas que las españolas en cuanto a empleo femenino, no llegando si quiera a porcentajes del 35,00%.

La tasa de desempleo femenina en la UE-27 para el año 2012 se sitúa en el 10,5%, mientras que en España se registra más del doble, el 25,4%.

España se sitúa como el país con mayor tasa de desempleo de toda la Unión Europea. Aragón, a pesar de que se sitúa por debajo de la tasa española (19,8%), también sufre una elevada tasa de paro.

Los países con menores tasas de desempleo entre las mujeres son Holanda y Alemania con el 5,2% y Luxemburgo con el 5,6%.

En el lado contrario, aunque sin llegar a porcentajes como los españoles, se sitúan Portugal con el 15,5% y Croacia con el 15,6%.

Tasa de desempleo (media anual)

	2012		
	Mujeres	Hombres	Total
EU-27	10.5	10.4	10.5
Bélgica	7.4	7.3	7.3
Bulgaria	10.6	13.6	12.2
Rep. Checa	8.2	6.1	7.0
Dinamarca	7.6	7.8	7.7
Alemania	5.2	5.7	5.5
Estonia	:	:	:
Irlanda	11.0	17.9	14.8
Grecia	:	:	:
España	25.4	24.7	25.0
Aragón	19,8	17,6	18,6
Francia	10.4	10.1	10.3
Italia	:	:	:
Chipre	11.2	12.9	12.1
Letonia	:	:	:
Lituania	11.0	15.0	13.0
Luxemburgo	5.6	4.5	5.0
Hungría	:	:	:
Malta	7.6	5.9	6.5
Holanda	5.2	5.3	5.3
Austria	:	:	:
Polonia	11.0	9.5	10.2
Portugal	15.5	16.0	15.7
Rumanía	6.3	7.5	7.0
Eslovenia	9.6	8.5	9.0
Eslovaquia	14.5	13.6	14.0
Finlandia	7.1	8.3	7.7
Suecia	7.4	7.9	7.7
Reino Unido	:	:	:
Noruega	:	:	:
Croacia	15.6	16.0	15.8
Turkia	:	:	:
EE.UU.	7.9	8.2	8.1
Japón	:	:	:

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. Aragón a partir de datos del Eurostat.

La tasa de actividad de las mujeres, según datos de Eurostat, se sitúa en la UE-27 en el 50,7% para el año 2011, 2,8 puntos más que en 2001. En España, los datos comparables la sitúan en el 52,4% en el año 2011, lo que supone 12,8 puntos más que en 2001.

Los datos relativos a tasa de actividad para las mujeres de 16 y más años en España, sitúan la tasa de actividad en el 52,9%, mientras que en Aragón se alcanza un 51,3%, 1,6 puntos por debajo. Respecto al año 2001, dicha tasa ha aumentado 12,5 puntos, mientras que en Aragón el aumento ha sido de 14,2 puntos.

A pesar de situarnos por debajo de países como Alemania (54,1%), Dinamarca (59,6%) o Suecia (59,8%), la tasa de actividad, tanto de las

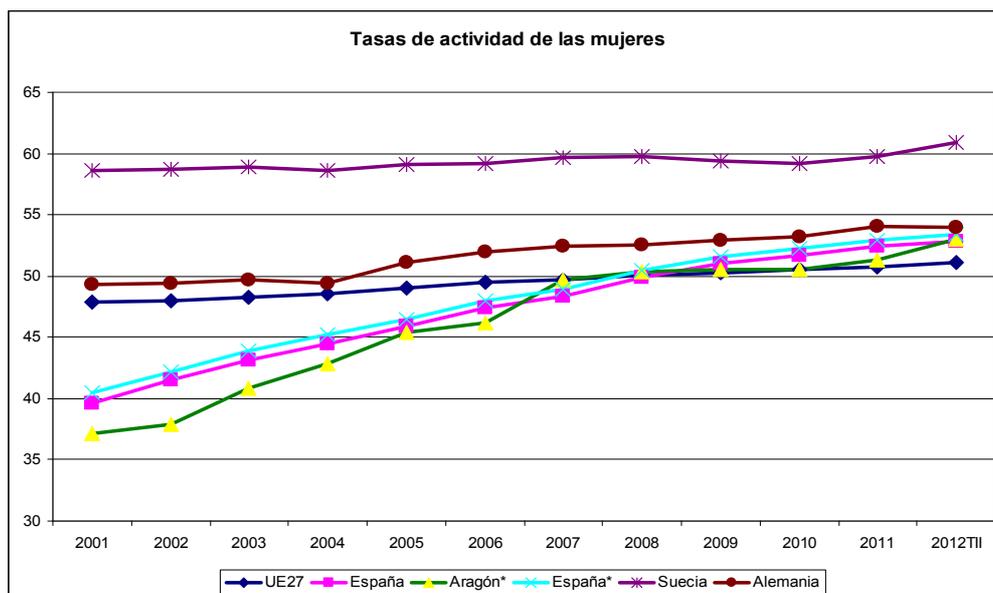
españolas como de las aragonesas, se sitúa en niveles altos y su evolución ha sido creciente desde el año 2001.

TASA DE ACTIVIDAD DE LAS MUJERES DE 15 y MÁS AÑOS EN LA UNIÓN EUROPEA (% , medias anuales)

	2001	2005	2009	2011	2012TII
UE27	47,9	49,0	50,3	50,7	51,1
UE15	47,1	49,4	51,0	51,3	51,7
Bélgica	41,9	45,7	47,0	47,0	46,6
Bulgaria	46,4	44,4	47,5	46,5	47,5
Rep. Checa	51,1	50,7	49,5	49,5	49,8
Dinamarca	59,7	60,4	60,7	59,6	59,6
Alemania	49,3	51,1	52,9	54,1	54,0
Estonia	51,9	53,1	55,1	56,1	56,7
Irlanda	47,6	51,8	53,4	52,8	52,7
Grecia	39,5	42,2	43,4	43,9	44,1
España	39,6	45,9	51,0	52,4	52,8
España*	40,4	46,4	51,6	52,9	53,4
Aragón*	37,1	45,4	50,6	51,3	53,1
Francia	48,9	50,7	51,7	51,7	51,8
Italia	36,2	37,9	38,3	38,5	40,0
Chipre	51,8	53,3	56,4	56,6	56,9
Letonia	50,3	50,9	55,0	53,9	54,8
Lituania	53,6	51,2	53,2	54,1	55,2
Luxemburgo	42,4	46,3	49,9	50,3	51,1
Hungría	41,1	43,1	43,0	44,1	44,9
Malta	29,6	30,6	33,1	35,0	37,1
Países Bajos	55,1	57,4	60,4	59,0	59,4
Austria	49,4	51,8	54,8	54,8	55,2
Polonia	50,3	47,7	47,3	48,4	48,8
Portugal	53,5	55,6	56,0	55,2	55,5
Rumanía	57,1	46,9	46,6	46,9	47,6
Eslovenia	51,1	52,9	53,6	52,3	51,6
Eslovaquia	52,9	51,3	50,3	50,4	50,7
Finlandia	58,5	56,8	57,0	55,8	57,4
Suecia	58,6	59,1	59,4	59,8	60,9
Reino Unido	54,1	55,4	56,2	56,2	56,1

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. Aragón a partir de datos de Eurostat

* Tasa de actividad de mujeres de 16 y más años



La tasa de temporalidad de las mujeres, según datos de Eurostat, se sitúa en la UE-27 en el 14,6% para el año 2011, 1,3 puntos más que en 2001. En España, los datos comparables la sitúan en el 26,6% en el año 2011, lo que supone 7,8 puntos menos que en 2001.

En este caso, los datos relativos a tasa de actividad para las mujeres de 16 y más años en España coinciden con los comparables de la UE. En Aragón se alcanza un 25,4%, 1,2 puntos por debajo. Respecto al año 2001, dicha tasa ha disminuido 5,3 puntos en nuestra comunidad.

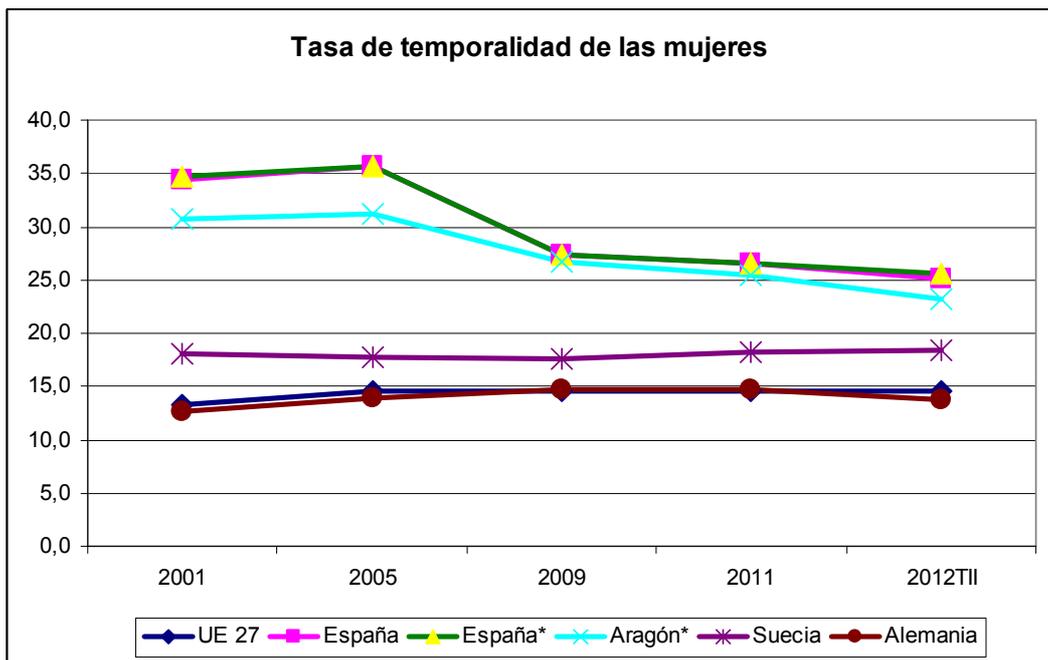
A pesar de la tendencia descendente de la tasa de temporalidad en nuestro país y nuestra región, todavía nos encontramos lejos de las que se registran en otros países como Bélgica (10,3%), Alemania (14,8%) o Suecia (18,3%) y 12 puntos por encima de la que registra la UE-27 (14,6%).

TASA DE TEMPORALIDAD DE LAS MUJERES DE 15 Y MÁS AÑOS EN LA UNIÓN EUROPEA (% , medias anuales)

	2001	2005	2009	2011	2012TII
UE 27	13,3	14,5	14,5	14,6	14,5
UE 15	14,6	15,1	14,9	14,9	14,6
Bélgica	12,1	11,4	10,2	10,3	9,5
Bulgaria	6,5	6,2	4,2	3,7	4,4
Rep. Checa	9,2	9,8	10,2	10,1	10,2
Dinamarca	11,2	11,3	9,6	9,4	9,4
Alemania	12,7	14,0	14,7	14,8	13,8
Estonia	2,4	..	2,0	3,6	2,5
Irlanda	5,6	4,2	9,6	10,4	10,6
Grecia	16,1	14,3	14,1	12,9	11,8
España	34,4	35,7	27,3	26,6	25,1
España*	34,7	35,7	27,3	26,6	25,6
Aragón*	30,7	31,1	26,7	25,4	23,2
Francia	16,3	14,8	15,7	15,8	16,1
Italia	11,5	14,7	14,6	14,7	15,6
Chipre	14,8	19,5	19,8	20,7	21,3
Letonia	5,4	6,2	2,9	5,2	3,8
Lituania	4,4	3,6	1,6	1,9	2,2
Luxemburgo	5,3	5,8	8,4	8,2	10,1
Hungría	6,8	6,4	7,8	8,4	8,6
Malta	6,3	6,1	6,8	7,9	7,3
Países Bajos	17,5	16,9	20,3	19,6	20,3
Austria	9,4	8,8	9,0	9,4	8,8
Polonia	11,4	24,7	26,6	26,2	27,0
Portugal	21,8	20,4	23,2	22,4	20,4
Rumanía	2,8	1,9	1,0	1,3	1,4
Eslovenia	13,3	19,3	17,8	19,9	17,8
Eslovaquia	4,9	4,9	4,1	6,9	7,6
Finlandia	22,0	20,0	18,3	18,4	20,6
Suecia	18,1	17,7	17,6	18,3	18,4
Reino Unido	7,6	6,3	6,1	6,5	6,9

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. Aragón a partir de datos de Eurostat

* Tasa de temporalidad de mujeres de 16 y más años



6.1 Gasto social en Europa

El gasto en protección social sobre el PIB supone en el conjunto de los países de la UE-27 el 29,4% en el año 2010. En España este porcentaje es del 25,7%, por debajo del europeo, aunque ha aumentado casi cinco puntos desde el año 2005.

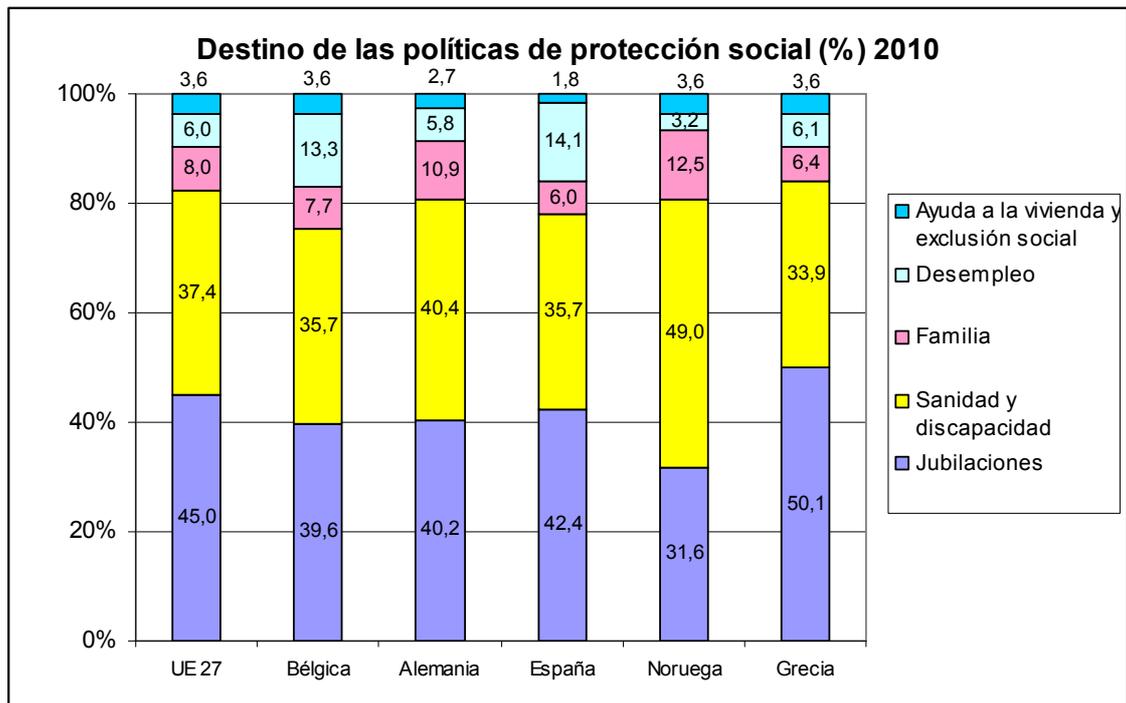
Los países con menor gasto social en porcentaje sobre el PIB son Letonia (17,8%), Rumanía (17,6%) y Bulgaria (18,1%). En el extremo opuesto se encuentran Dinamarca (33,3%) o Francia (33,8%).

GASTO EN PROTECCIÓN SOCIAL LA UNIÓN EUROPEA (% sobre el PIB)

	2005	2008	2010
UE 27	27,1	26,8	29,4
UE 15	27,6	27,6	30,2
Bélgica	27,3	28,1	29,9
Bulgaria	15,1	15,5	18,1
República Checa	18,4	18,0	20,1
Dinamarca	30,2	29,4	33,3
Alemania	30,1	28,1	30,7
Estonia	12,6	14,9	18,1
Irlanda	18,0	22,3	29,6
Grecia	24,9	26,2	29,1
España	20,6	22,1	25,7
Francia	31,5	31,3	33,8
Italia	26,3	27,7	29,9
Chipre	18,4	19,5	21,6
Letonia	12,8	12,7	17,8
Lituania	13,2	16,1	19,1
Luxemburgo	21,7	21,4	22,7
Hungría	21,9	22,9	23,1
Malta	18,4	18,4	19,8
Países Bajos	27,9	28,5	32,1
Austria	28,8	28,4	30,4
Polonia	19,7	18,6	18,9
Portugal	24,5	24,3	27,0
Rumanía	13,4	14,3	17,6
Eslovenia	23,0	21,4	24,8
Eslovaquia	16,5	16,1	18,6
Finlandia	26,7	26,2	30,6
Suecia	31,1	29,5	30,4
Reino Unido	26,1	26,1	28,0

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. Aragón a partir de datos de Eurostat

En cuanto a la distribución del gasto en protección social por funciones, en la UE el 45,0% se destina a Jubilaciones, frente al 42,4% que se destina en España. La función Sanidad representa el 37,4% en la UE, casi dos puntos por encima de la que representa en España (35,7%). La función familia se lleva el 8,0% del gasto en protección en la UE, mientras España tan solo representa un 6,0%, dos puntos por debajo. En cuanto a Desempleo, España se sitúa en cabeza con un 14,1% frente al 6,0% que destina la UE. Por último, la función Ayuda a la vivienda y exclusión social recoge el 3,6% en la UE y la mitad, el 1,8%, en España.



7. Conclusiones

En los años previos a la crisis económica que hoy padecemos, se pusieron en marcha numerosos instrumentos que perseguían la mayor consecución de la igualdad de género. Estos instrumentos trataron de impulsar políticas sociales primordiales en nuestro actual Estado de Bienestar como el Sistema de Atención a la Dependencia, los dispositivos necesarios en la lucha contra la Violencia de Género o la ampliación de los derechos en maternidad y paternidad. Sin embargo, la aparición de la crisis derivó en la puesta en marcha de políticas de austeridad que han dejado en suspenso una parte muy importante de estas políticas sociales.

A pesar de los avances reseñados, las políticas de conciliación presentan importantes deficiencias, ya que han estado orientadas principalmente a los permisos de paternidad y maternidad, así como en las excedencias, habiendo olvidado otros ámbitos como la necesaria puesta en marcha de servicios de cuidado a niños o personas dependientes mediante la creación de la necesaria infraestructura social, o la reorganización de los tiempos, adaptándolos a las necesidades familiares y personales e incidiendo en una distribución de la jornada de trabajo que compatibilice la vida familiar y laboral. Problemas como las extensas jornadas de trabajo o la rigidez de los horarios de entrada y salida siguen siendo importantes obstáculos a la hora de conseguir una adaptación equilibrada del tiempo.

Una parte esencial de la recuperación económica ha de sustentarse en el óptimo aprovechamiento del potencial de todos los miembros de la sociedad, por lo que la lucha contra la discriminación y la plena integración de las mujeres es un mecanismo necesario e imprescindible para superar esta crisis.

Nuestra población sufre un elevado índice de envejecimiento que ha hecho aumentar las tasas de dependencia y que ha venido motivado por el descenso en las tasas de natalidad y el aumento en la esperanza de vida. Por ello políticas como las que dan prioridad al sistema de dependencia no solo cumplen un deber social de atención a personas que lo necesitan, sino que también tienen un componente de justicia social al permitir a las mujeres ejercer su opción de incorporación al mercado laboral dándoles la oportunidad de elegir.

A pesar de la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral, los hombres no terminan de asumir su responsabilidad en el ámbito doméstico, con la consiguiente desigualdad que se genera en términos de calidad de vida por la superior carga de responsabilidad que soporta la mujer como trabajadora y ama de casa. La mujer sigue optando en su mayoría por la reducción de jornada o la suspensión temporal de su carrera profesional motivado por las cargas familiares, con el negativo impacto que esto supone en su desarrollo profesional.

La desigualdad económica y social que afecta a las mujeres, las mayores tasas de pobreza, las peores condiciones de empleo y por tanto también su menor protección social, son consecuencia de un punto de partida más tardío y precario en términos de igualdad laboral. Tienen peores condiciones salariales, mayor temporalidad, más parcialidad y mayor segregación, lo que influye para que sus vidas laborales sean más cortas e irregulares a efectos de cotización y determinan que también su acceso al sistema de pensiones sea más difícil y sus pensiones medias más pequeñas. En la situación actual, cualquier recorte de gasto público que derive en la reducción o eliminación de servicios públicos dirigidos al cuidado de menores y dependientes supone un retroceso para la mujer y una dificultad añadida a la conciliación.

En los países de nuestro entorno las políticas de apoyo a la familia son más extensas, aportando mayor protección y haciendo más estables las tasas de natalidad.

Por otro lado, la flexibilidad es otra de las claves para lograr la conciliación entre trabajo y familia. Cuando esta flexibilidad no existe las empresas pierden capital humano y se alcanzan mayores tasas de absentismo, mayor rotación y menor compromiso laboral.

También la armonización en los horarios laborales, escolares, comerciales y familiares ha logrado en países como Holanda, Alemania, Noruega o Suecia importantes logros al aumentar la incorporación de las mujeres al trabajo, registrar mayores tasas de natalidad y conseguir un importante aumento de la productividad en relación a las horas trabajadas.

Las reformas laborales llevadas a cabo, con el objetivo de flexibilizar la regulación laboral a favor de las empresas, han ampliado el poder de los empresarios en la gestión de los tiempos de trabajo y han supuesto un claro retroceso en la igualdad de oportunidades, empeorando los derechos de conciliación. Además han debilitado el importante papel que la negociación colectiva tenía en cuanto a evitar casos de discriminación salarial por género, y el tratamiento de criterios objetivos de valoración de puestos de trabajo o de fijación de salario y han vaciado de contenido la finalidad de los planes de igualdad, aumentando el poder empresarial y eliminando las políticas que favorecían la conciliación de la vida familiar, personal y laboral.

Otros aspectos como la posibilidad de realizar horas extraordinarias en el contrato a tiempo parcial, incrementan la flexibilidad interna a favor de la empresa y debilitan la conciliación.

A pesar de todos los logros conseguidos en los últimos años, es preciso seguir avanzando en áreas de actuación de vital importancia como la educación para la igualdad, la concienciación social o el impulso a infraestructuras y servicios de atención a personas dependientes tanto adultos como menores.

Mercado laboral

- La población activa aragonesa está compuesta en el año 2012 por 295.100 mujeres, el 45,03% de la población activa total. Respecto al 2011 la población activa ha aumentado un 1,01% gracias al aumento de las activas (2,41%), ya que los hombres activos han disminuido un 0,09%.
- La tasa de actividad nunca había sido tan alta en nuestra comunidad desde que comenzara la crisis. En el último trimestre de 2012 alcanza el 59,69% impulsada, en gran medida por el aumento de la femenina que alcanza el 53,22%.
- En número de ocupadas aragonesas asciende a 236.800, el 44,37% de los ocupados totales en Aragón, disminuyendo un 0,35% respecto a 2011.
- La tasa de empleo entre las mujeres aragonesas se sitúa en el 42,14% en el cuarto trimestre de 2012, 0,95 puntos menos que hace un año.
- Entre los 35 y los 54 años se concentra el 55,75% de las mujeres ocupadas.
- El mayor volumen de ocupadas se concentra en el sector servicios con 207.400 mujeres, el 87,58% del total. Le sigue el sector industrial con el 8,70% de ocupación femenina (20.600 ocupadas).
- De los ocupados a tiempo completo, tan solo el 38,83% son mujeres, frente al 61,17% de los hombres. En jornada parcial las ocupadas representan el 79,49%.
- El 55,87% de las españolas trabajan a jornada parcial por no encontrar un trabajo a jornada completa. Entre los hombres este porcentaje es del 64,08%. Los asuntos familiares motivan un trabajo a tiempo parcial entre las mujeres en un 21,33% de los casos, mientras que entre los hombres el porcentaje es del 2,93%.
- El 47,94% de la población parada aragonesa son mujeres (58.400 paradas), sufriendo un aumento del 15,32% respecto al año 2011.
- La tasa de paro femenina media del año se sitúa en el 19,77%, 2,18 puntos por encima de la de los hombres. El diferencial entre sexos ha aumentado a lo largo de todo el 2012 y cerraba el cuarto trimestre con 4,17 p.p. de distancia.
- El 37,97% del paro femenino se concentra en el sector servicios (22.200 paradas), seguido del industrial con el 3,77% (2.200 paradas).

- El porcentaje de paradas aragonesas es inferior al de los hombres entre las jóvenes hasta los 34 años y entre las mayores de 55 años. El tramo de edad con mayor diferencial de paro por sexos es el de entre 35 y 44 años (27,29% de paradas frente al 23,49% de parados).
- En el cuarto trimestre de 2012 se registra una tasa de paro entre las mujeres de 16 a 29 años del 38,58%. Entre los 30 y 44 años se alcanza el 18,81% y entre las mayores de 45 años el 14,54%. En todos los grupos de edad, la tasa de paro alcanzada por las mujeres supera a la de los hombres.
- Del total de población aragonesa parada, 62.200 personas lo son de larga duración. De ellas 30.100 son mujeres, el 51,54% del total de paradas.
- La tasa de paro de las mujeres españolas en Aragón se sitúa en el 17,38% en el cuarto trimestre de 2012. Entre las mujeres extranjeras esta tasa alcanza el 37,96%, 20,58 puntos por encima.
- Las mujeres asalariadas aragonesas ascienden, en 2012, a 207.700. De estas, las asalariadas con contrato indefinido suponen el 77,63% del total (161.200 mujeres), mientras que entre los hombres este porcentaje sube hasta el 79,52% (1,89 puntos más).
- La población inactiva aragonesa está formada por 449.100 personas, de las que el 59,11% son mujeres (265.500 inactivas). El principal motivo de inactividad entre las aragonesas es la dedicación a las labores del hogar (42,37%) mientras para los hombres es el estar jubilado. Las labores del hogar determinan la inactividad del 4,09% de los aragoneses.
- En 2012 se firman en Aragón 382.891 contratos, de los que el 45,23% (173.171 contratos) correspondieron a mujeres. La contratación entre las mujeres disminuyó un 2,83% respecto al año anterior.
- El 8,72% de las mujeres firmaron un contrato indefinido. Respecto al 2011 este tipo de contrato aumentó un 5,50% entre las mujeres frente a una reducción del 7,05% entre los hombres.
- El 91,28% de los contratos que se firmaron con mujeres fueron temporales, un 3,55% menos que el año anterior. Entre los hombres se firmaron un 2,04% menos de contratos de este tipo.
- El mayor volumen de contratación se hizo en el grupo de entre 25 y 44 años en ambos sexos, pero con un amplio diferencial, el 26,65% fueron firmados por mujeres mientras el 34,60% lo fueron por hombres.
- El sector que más contratos firmó con mujeres fue el servicios con el 89,00% de los contratos, seguido del agrícola con el 5,56%.

- Por nivel académico el 43,15% de los contratos firmados con mujeres corresponden a un nivel de Primera etapa de educación secundaria. El porcentaje de contratos firmados a mujeres con Titulación universitaria casi duplica al de los hombres (9,93% frente a 5,59%).
- Los contratos firmados a jornada completa entre las mujeres suponen el 51,26% mientras que los que firmaron los hombres ascendieron al 76,86%.
- El salario medio de una mujer en Aragón en el año 2011, según datos de la A.E.A.T., se situó en los 16.371,00 €, un 25,96% menos que lo que percibió un hombre (-5.739,00 €).
- En todos los sectores las retribuciones a las mujeres son menores. El sector con mayores diferencias es el de Comercio, reparaciones y Transporte (36,20%) y el que tiene menor diferencia es el de Construcción y actividades inmobiliarias (7,33%). El sector Servicios sociales es el que mayor retribución media paga a las mujeres.
- Las mayores diferencias salariales se dan entre los mayores de 65 años (54,46%). Entre los menores de 18 años el salario es mayor entre las mujeres (3,46%)

Población

- Respecto al año 2011 la población femenina aragonesa ha aumentado un 0,38% (2.562 mujeres más), mientras la masculina se ha incrementado un 0,09%. El porcentaje de población femenina en 2012 asciende ligeramente y se sitúa en el 50,21%.
- El número de mujeres extranjeras aumenta un 2,19% respecto al año anterior (1.711 mujeres más), mientras que entre los hombres el aumento es mucho menor, 207 extranjeros (0,22%). Así el 46,19% de la población extranjera aragonesa está formada por mujeres.
- La población extranjera ha hecho aumentar, entre el año 1996 y el 2011, tanto la población femenina en Aragón como aquella que es potencialmente activa.
- El INE en su informe “Movimiento Natural de la Población” indica que el número de nacimientos en España en el primer semestre de 2012 disminuyó un 2,7% respecto al mismo periodo de 2011.
- La edad media a la maternidad en Aragón se sitúa en 31,7 años, siendo de 32,8 para las aragonesas y de 28,5 para las extranjeras.

Educación

- El alumnado femenino es mayoría en todas las enseñanzas aragonesas estudiadas, excepto en el Régimen general no universitario.
- El abandono educativo en el año 2011, es más alto entre los hombres (27,6%) que entre las mujeres (17,9%). A pesar de que en Aragón es inferior al registrado en España (31,0% en hombres y 21,9% en mujeres), nos queda mucho camino por recorrer hasta alcanzar los niveles que se dan en la UE (15,3% en hombres y 11,6% en mujeres).
- La tasa de idoneidad es superior entre las mujeres en todas las edades estudiadas, pero los porcentajes de ambos empeoran respecto a los del curso 98-99.
- La tasa de actividad y la de ocupación aumentan a medida que lo hace el nivel de formación. De modo contrario a menor formación mayor tasa de paro.
- En cuanto al nivel de estudios terminados de la población mayor de 16 años, las mujeres aragonesas suponen porcentajes superiores a los hombres en Estudios primarios (32,36% frente al 27,44%) y en Estudios universitarios (20,08% frente al 17,04%).

Prestaciones de maternidad y excedencias

- El porcentaje de prestaciones de maternidad solicitadas por los padres ha disminuido en Aragón y España, pasando de representar el 2,13% al 1,65% en Aragón y del 1,79% al 1,68% en España.
- De las excedencias por cuidado familiar solicitadas en Aragón en el año 2012, el 6,44% fueron solicitadas por hombres y el 93,56% por mujeres. Respecto al 2011 aumenta el porcentaje de hombres que solicita estas excedencias.

Mujeres aragonesas y españolas

- La tasa de empleo entre las españolas ha aumentado en 7,2 puntos desde el año 2001 y se sitúa en el 40,8%. En la UE-27 se sitúa en el 45,8%, aumentando 2,5 puntos en este periodo. Aunque muchos países registran una tasa superior a la española, ningún país de la UE ha registrado aumentos tan importantes en la tasa de empleo femenina. En Aragón, esta tasa se sitúa en el 42,3%.
- La tasa de desempleo femenina en la UE-27, en el año 2012, se sitúa en el 10,5%. En España esta tasa es más del doble, el 25,4%. A pesar de que

los datos aragoneses son más favorables, la tasa de paro femenina alcanza el 19,8%.

- La tasa de actividad en 2011 registra un porcentaje del 50,7% para las mujeres europeas, mientras que en España es del 52,4% y en Aragón del 51,3%.
- La tasa de temporalidad femenina ha disminuido considerablemente en España y Aragón, registrándose, en 2011, el 26,6 y 25,4% respectivamente. Sin embargo todavía se sitúa en porcentajes muy elevados respecto a otros países de Europa. En la UE-27 esta tasa es del 14,6%.
- El gasto en protección social sobre el PIB en la UE-27, para el año 2010, se sitúa en el 29,4%. En España esta porcentaje solo alcanza el 25,7%.
- La distribución del gasto en protección social por funciones indica que la UE destina a la función Familia el 8,0% frente al 6,0% que se dedica en España.